

Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

SUMARIO

SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de febrero al 14 de marzo del 2018.....3

SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Actividades de la Arquidiócesis del 15 de febrero al 13 de marzo del 2018.....8

DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

Circulares.....13

Decreto.....29

Nombramientos eclesiásticos.....31

COLABORACIONES

Por la dignidad de los migrantes

Declaración de los Obispos de la frontera norte de México y del Consejo de Presidencia de la Conferencia del Episcopado Mexicano.....34

“Te advierto, habrá resistencias”, dijo el Papa al Cardenal Aguiar

El cardenal arzobispo de la Ciudad de México revela detalles de su reciente conversación privada con Francisco en el Vaticano

Felipe de Jesús Monroy González.....38

Martín Casillas, maestro mayor de la catedral de Guadalajara:

nuevos datos y consideraciones sobre su vida y obra en Nueva España 2ª parte

Enrique Camacho Cárdenas.....41

El corazón del Santo Entierro del Pirulito. Crucifijos novohispanos con postizos de corazón

Monserrat González Guzmán.....53

Ricardo Agraz Sainz, su vida y su obra en la Arquidiócesis tapatía.....62

La familia, lugar de evangelización (I)

José-Román Flecha Andrés.....67

DIRECTORIO

Director: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas

Consejera editorial: Mtra. María Palomar Vereá

Secretaria: María Lorena Flores Díaz

Forros: Fotografías del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara

Ilustraciones: María Mercedes Hernández Aceves

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, Año XII, No. 4 02 de Abril del 2018, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P.44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, www.arquidiocesisgdl.org.mx, email: boletineclesiastico@yahoo.com.mx. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Impreso por Impresoluciones S. de R.L. de C.V., con domicilio en Hacienda Chimeca No. 9, colonia Francisco Villa, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 02 de abril del 2018 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Ventas al menudeo en las librerías del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525.

Actividades de la Santa Sede del 15 de febrero al 14 de marzo del 2018

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

FEBRERO

15. El Santo Padre recibió con profundo pesar la noticia del trágico tiroteo en la escuela Marjory Stoneman Douglas, en la ciudad de Parkland, Estados Unidos, que dejó 17 muertos y 12 heridos, según notificó en cablegrama en su nombre el Cardenal Secretario de Estado, Pietro Parolin, al arzobispo de Miami, don Thomas Gerard Wenski. El Papa sostuvo en la Basílica Lateranense el encuentro anual con los sacerdotes del clero de Roma, a quienes informó que este año canonizará a su predecesor Pablo VI. Hoy se publicó la Carta Apostólica en forma de Motu Proprio *Imparare a congedarsi*, con la que se regula la renuncia por motivos de edad, a los 75 años, de los titulares de algunos oficios de nombramiento pontificio. El Santo Padre subraya en ella la importancia de prepararse para dejar el encargo “despojándose de los deseos de poder y de las pretensiones de ser indispensables”.
16. El Papa pidió a los 45 miembros del Pontificio Colegio Maronita en Roma, a los que recibió en audiencia, que velen por la paz y los jóvenes. También recibió a miembros de la asociación *Pro Petri Sede*, nacida en Bélgica, Holanda y Luxemburgo para apoyar las actividades del Papa en las obras de caridad, que hagan de la limosna un estilo de vida y perseveren en la ayuda concreta a los necesitados. También recibió a Baek Man Lee, Embajador de Corea ante la Santa Sede.
17. Durante la audiencia a los miembros del Pontificio Seminario Regional de Cerdeña, el Santo Padre les pidió “prepararse desde ahora para convertirse en sacerdotes de la gente y para la gente, no domi-

- nadores de la grey a ustedes encomendada, sino servidores”. El Papa reforzó con siete nuevos miembros a la Comisión Pontificia para la Protección de Menores.
19. El Papa y los miembros de la Curia Romana iniciaron ejercicios espirituales en la casa del Divino Maestro de los Paulinos de Ariccia, en las cercanías de Roma, bajo la dirección de don José Tolentino de Mendonça, teólogo y poeta portugués, vicerrector de la Universidad Católica de Lisboa, con el tema “El elogio de la sed”.
 20. Comenzó en Dakar, Senegal, la reunión anual del Consejo de Administración de la Fundación Juan Pablo II, a cargo del Dicasterio para el Servicio Integral del Desarrollo Humano, que en el año 2017 alentó 127 proyectos a los que se asignaron 2,3 millones de dólares.
 22. Bajo el título “¡Jóvenes, no teman! Dios nos llama por nuestro nombre” se publicó este día el Mensaje del Papa Francisco para la xxxiii Jornada Mundial de la Juventud, que tendrá lugar el próximo Domingo de Ramos, 25 de marzo. En él enfatiza el tema de la Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos: “Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional”.
 23. A petición del Papa, hoy tuvo lugar una jornada mundial de ayuno y oración por Sudán del Sur, Congo y Siria y por las situaciones de conflicto en el mundo. Mediante un cablegrama dirigido al Arzobispo de Arequipa, el Cardenal Secretario de Estado aseguró la cercanía del Papa Francisco a todos los peruanos por el accidente de tráfico que hoy dejó casi cincuenta muertos y 24 heridos.
 24. En vista del evento “Coliseo Rojo” para recordar a los mártires cristianos, esta mañana el Papa Francisco recibió en audiencia a los familiares de Asia Bibi, la mujer cristiana encarcelada desde hace nueve años en Paquistán, acusada de haber insultado a Mahoma. El encuentro se vivió en una atmosfera de recogimiento y oración. También recibió a la Presidencia Colegiada de Bosnia y Herzegovina, el presidente de turno, Dragan Covic y sus pares, Mladen Ivanic y Bakir Izetbegovic, con quienes habló de la necesidad de reforzar el diálogo y el acuerdo interreligioso en esa región.
 25. Seguir a Cristo con el arte, al servicio de la humanidad y de la creación, pidió el Papa a la Diaconía de la Belleza, servicio eclesial que nació

en el 2012 con el deseo de tender un puente entre los artistas y Dios, en el marco del Sínodo de los Obispos para la Nueva Evangelización. Les pidió también promover una cultura del encuentro, construir puentes entre las personas y entre los pueblos en un mundo en que se levantan aún tantos muros por miedo a los demás. Por la tarde de este día, el Papa Francisco visitó la parroquia romana de San Gelasio Papa, en Ponte Mammolo, donde se encontró con jóvenes, enfermos y trabajadores de Caritas de la parroquia. Administró el sacramento de la confesión y presidió la misa. Ante ellos hizo este planteamiento: “Jesús nunca nos abandona. ¿Me dejo llevar de la mano por Jesús?”

26. Inició la sesión 23ª del Papa Francisco con los Cardenales Consejeros (C9), instancia que él creó en el 2013 para “el gobierno de la Iglesia universal y para estudiar un proyecto de revisión de la Constitución Apostólica *Pastor Bonus* sobre la Curia Romana”, la cual deliberará en torno al estatuto teológico de las conferencias episcopales, los recursos humanos, la contención de los costos en la Santa Sede y la protección de los menores.
28. Nunca abandonar al enfermo, usando con él cuidados paliativos legítimos distintos a la eutanasia, pidió, a nombre del Papa Francisco, el Cardenal Parolin, Secretario de Estado, en una carta dirigida al Presidente de la Pontificia Academia para la Vida, don Vincenzo Paglia, a quien recordó que “la vocación más profunda de la medicina es la de cuidar, aunque no siempre sea posible curar”, y que es vital acompañar con amor y con los mejores cuidados sanitarios al que sufre.

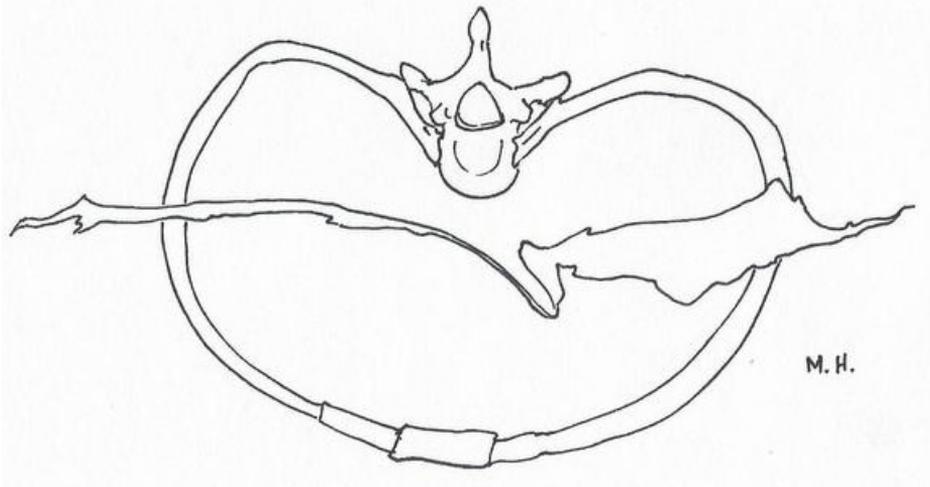
MARZO

1. La Congregación para la Doctrina de la Fe presentó la Carta *Placuit Deo*, dirigida a los Obispos del mundo, sobre algunos aspectos de la salvación cristiana. En ella se invita a los fieles a tomar “mayor conciencia de su dignidad de hijos de Dios”, insistiendo que la salvación no se reduce a un mensaje, a una praxis, o a una gnosis, “ni siquiera a un sentimiento interior”, dijo en el acto don Luis Francisco Ladaria Ferrer, Prefecto de la Congregación.

2. En el marco de los Viernes de Misericordia, el Papa Francisco, signo de cercanía a realidades difíciles, donde se viven la exclusión y marginación, visitó esta tarde, sin previo aviso, la Casa de Leda, en el barrio Eur, de Roma, en una bella zona residencial, la cual fue incautada por las autoridades a la crimen organizado y hoy en día es un hogar protegido para mujeres detenidas con hijos menores. Se anunció este día la visita del Papa Francisco al Consejo Mundial de las Iglesias en Ginebra, el próximo jueves 21 de junio del año en curso.
3. A partir de este año, por decreto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, el lunes después de Pentecostés se hace obligatoria e inserta en el Calendario Romano General la Memoria de María, Madre de la Iglesia. En el marco de la audiencia concedida a los miembros de la Federación de Colegios de Enfermeros Profesionales, Auxiliares de Salud y Asistentes de Guarderías de Italia, el Papa les pidió “promover la salud, prevenir la enfermedad, restaurar la salud y aliviar el sufrimiento”.
4. Los peligros de instrumentalizar a Dios y su culto, anteponiendo los intereses propios en lugar de buscar la gloria del Padre, sirvieron al Papa como tema de su reflexión del III Domingo de Cuaresma, a la hora del Ángelus, ante los peregrinos congregados en la Plaza Vaticana.
5. “La mujer, pilar en la edificación de la Iglesia y de la sociedad en América Latina” fue el tema escogido por el Santo Padre para la Asamblea Plenaria de la Comisión Pontificia para América Latina, que abrió sesiones este día con la presencia de 35 personalidades femeninas de América Latina con muy distintas responsabilidades sociales y eclesiales. También recibió a 33 obispos de la Conferencia Episcopal de Vietnam, en visita *ad limina Apostolorum*.
6. Defensa de la vida y la familia, paz, migraciones, desarme nuclear, fueron los temas tratados en la audiencia del Papa Francisco con el Canciller de la República de Austria, Sebastian Kurz.
11. En el Ángelus del IV Domingo de Cuaresma, Domingo *Laetare*, el Papa Francisco invitó a los peregrinos congregados en la Plaza Vaticana a transitar un camino cuaresmal como experiencia de perdón, de

acogida y de caridad. También, alentó a los estudiantes universitarios que participan en el primer 'Vatican Hackathon' y a la Comunidad de San Egidio, en su 50 aniversario. Hoy murió, a la edad de 81 años, el Cardenal Karl Lehmann, obispo emérito de Maguncia.

12. El Santo Padre recibió en audiencia a Bernice Albertine King, hija menor de Martin Luther King, Pastor baptista estadounidense y defensor de los derechos civiles, asesinado en 1968.
13. El Pontificado de Francisco cumplió cinco años con este programa: una Iglesia misionera, con las puertas abiertas que sepa anunciar la alegría del Evangelio.
14. La gran oración, el Padre nuestro, la fracción del pan y el intercambio de paz fueron los temas que el Papa desarrolló hoy en la catequesis sobre la Santa Misa, durante la Audiencia General en la plaza de San Pedro.



Actividades de la Arquidiócesis del 15 de febrero al 13 de marzo del 2018

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

FEBRERO

15. Bajo el título “De leviatanes y sujetos en vilo. Filosofía, Ética y Política en Antonio Gómez Robledo” se inauguró el v Congreso Jalisciense de Filosofía, en el que participaron la Universidad de Guadalajara, el ITESO, la Facultad de Filosofía del Seminario Conciliar de Guadalajara, el Colegio Jalisciense de Filosofía y el Instituto de Filosofía, cuyo auditorio sirvió de sede a las sesiones, dedicadas a abordar la cuestión del poder desde la ética, la política y la ontología “en diálogo con el filósofo, humanista y diplomático jalisciense” Antonio Gómez Robledo (1908-1995). Participaron entre otros Marta Petersen Farrah, José Román Manso, Enriqueta Benítez López, Carlos Fernando Vevia Romero, Rommel Navarro Medrano, Tomás de Híjar Ornelas, Juan Manuel Negrete Naranjo, Maximino Enciso Zúñiga, Pedro Antonio Reyes Linares, Juan José Doñán Gómez, María Palomar Vereá, Guillermo de la Peña Topete y Alfonso Alfaro Barreto.
17. El Arzobispo de Guadalajara informó en rueda de prensa que el 21 de abril a las 11 horas, en el Santuario de los Mártires de Cristo que se construye en el Cerro del Tesoro, en el municipio de Tlaquepaque, serán consagrados los tres nuevos Obispos auxiliares para esta Iglesia particular; también, que a don Héctor López Alvarado le ha encomendado el acompañamiento, impulso y atención del presbiterio y de su formación permanente; a don Engelberto Polino Sánchez la animación y coordinación de los movimientos laicales y a fray Juan Manuel Muñoz Curiel, OFM, el acompañamiento e impulso de la Vida Consagrada, reservándose el Metropolitano la Vicaría de Pastoral.

18. En un comunicado, el Arzobispo de Acapulco, don Leopoldo González González, exhortó a la conversión a quienes asesinaron a los presbíteros Iván Añorve Jaimes y Germaín Muñoz García el pasado 5 de febrero, cerca de Taxco. También pidió a las autoridades del estado aclarar los hechos respecto de los crímenes, y una vez conocida la verdad actuar con justicia.
19. “Hay un sentimiento de preocupación, de temor de que la delincuencia se ha disparado”, dijo en rueda de prensa el Arzobispo de Guadalajara, Cardenal José Francisco Robles Ortega, ante el incremento de la violencia en Jalisco, que sólo en el mes de enero del año en curso asciende a 4 917 denuncias, mil más que hace un año.
20. El Nuncio Apostólico, Monseñor Franco Coppola, sufrió un accidente en Roma que le provocó la fractura de una pierna y cinco costillas. Su salud es estable.
21. En rueda de prensa se dieron a conocer en Guadalajara las actividades culturales y religiosas del barrio de Analco durante la Semana Santa, con la decisiva la participación de la parroquia de San José y San Sebastián. Se ofrecerá por segundo año la Pasión de Analco, encaminada a rescatar la antigüedad y belleza de este antiquísimo barrio tapatío, fomentar el fervor cívico y la cohesión social. Don René Rivial León es el Presidente Honorífico de este comité, que coordina el presbítero José Dolores Aguayo González. Este mismo día tuvo lugar en el atrio del templo de San Miguel de Mezquitán el panel “Diálogos de fe y participación política”, promovido por la Pastoral de la Comunicación de la Arquidiócesis de Guadalajara y el periódico *Semanario*. Abrió la sesión el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, Carlos Manuel Rodríguez Morales, al que interpelló el ciudadano Alfredo Oropeza. Intervino también Augusto Chacón Benavides, director del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, y Jorge Rocha Quintero, politólogo y académico del ITESO.
22. En su VI informe de actividades al frente de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), el presbítero Francisco Ramírez Yáñez dijo que la institución se consolida en los seis estados donde tiene planteles.

En el año 2017 se invirtieron 42 millones de pesos para optimizar los equipos de tecnología de la información y la comunicación para los estudiantes que hacen cursos en línea, y el Centro de Ingenierías y Desarrollo Científico del campus Guadalajara tiene ahora 23 laboratorios.

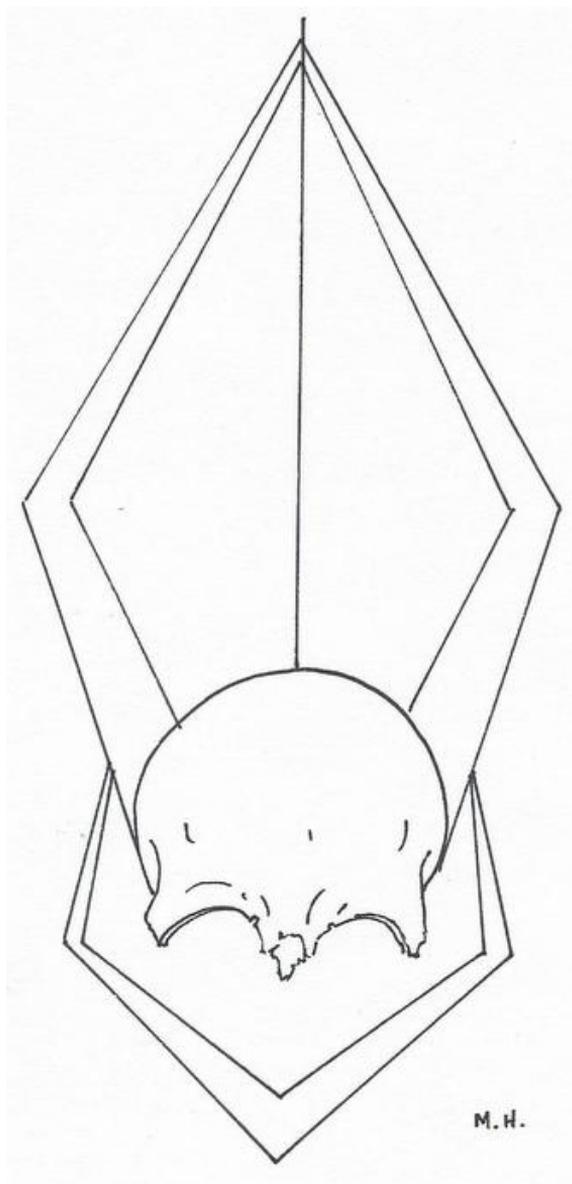
23. El Hospital Civil de Guadalajara condecoró con el premio Fray Antonio Alcalde al Cardenal José Francisco Robles Ortega, a quien también nombró Presidente Honorario del xx Congreso Internacional *Avances en Medicina*, que se llevó a cabo en la Expo Guadalajara. La presencia del Arzobispo como Presidente Honorario evoca “la historia del Hospital Civil de Guadalajara y a su generoso fundador Fray Antonio Alcalde y Barriga, quien fue Obispo de Guadalajara”, dijo en la ceremonia inaugural el doctor Héctor Raúl Pérez Gómez, Director General de los Hospitales Civiles de Guadalajara, que describió al prelado como “un hombre sensible a los temas sociales, que ha sido muy cercano a nuestra institución hospitalaria y alguien siempre preocupado porque dos de los aspectos fundamentales para el desarrollo humano y social, como son la salud y la educación, estén en sus mejores niveles”. En el presídium se encontraban el Secretario del Consejo de Salubridad General del Gobierno de la República, Dr. Jesús Ancer Rodríguez; el Secretario de Salud de Jalisco, Alfonso Petersen Farah; el Premio Nobel de Química 2013, Arieh Warshel; el Rector de la Universidad de Guadalajara, Tonatiuh Bravo Padilla y el Alcalde de Guadalajara, Enrique Ibarra Pedroza.
24. Tuvo lugar en la UNIVA el Acto Académico de los 75 alumnos que concluyeron satisfactoriamente el Diplomado en Liderazgo para la Nueva Evangelización, que impartió el Instituto de Formación Integral y Permanente de Laicos para la Nueva Evangelización de la Arquidiócesis Metropolitana.
27. En rueda de prensa, el Arzobispo de Guadalajara informó que si bien el Seminario Conciliar de Guadalajara sigue siendo el que cuenta con la matrícula más copiosa en México, en Hispanoamérica y en el mundo, en los últimos años se ha notado un ligero declive en el número por “el ambiente en el que están inmersos los jóvenes, las familias no

motivan a sus hijos y el tema de la reducción del número de hijos”, dijo al anunciar el Día del Seminario, el domingo 4 de marzo. El Vicerrector del Seminario, don José Guadalupe Miranda Martínez, informó que el lema de esta campaña es “Confía, el llamado es real, Cristo te llama”.

MARZO

1. La Universidad Jesuita ITESO, por conducto de la académica Graciela Bernal, del Departamento de Estudios Socioculturales, informó en rueda de prensa que ha organizado dos proyectos académicos y diversas actividades, como el foro Diálogos por México, a fin de analizar el comportamiento de los medios tradicionales y las plataformas digitales y ofrecer a la ciudadanía datos que le permitan tomar una decisión más informada al emitir su voto en el proceso electoral 2018.
3. En un comunicado, la Secretaría General de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) publicó que el Papa Francisco nombró Obispo de Matehuala a don Margarito Salazar Cárdenas, del clero de Matamoros, hasta hoy párroco de Nuestra Señora de Guadalupe en esa diócesis.
5. En rueda de prensa, la asociación civil Cáritas de Guadalajara anunció su colecta anual. Su meta es recaudar 2.7 millones de pesos, señaló José Luis de la Ossa Castillejo, coordinador de procuración de fondos. La colecta tendrá lugar el 18 de marzo en las casi 500 parroquias de la Arquidiócesis. Al año, más de 30 mil personas reciben atención de esta instancia.
9. Cumpliendo con su labor de acompañar a las personas que sufren, la asociación Juntos Contra el Dolor, A.C., abrió el taller “El perdón es un acto de liberación”, a cargo de Hortensia Gutiérrez y la religiosa y médica paliativa Susana Lua, en las instalaciones del conjunto parroquial de San Bernardo, en Guadalajara.
12. La UNIVA dio a conocer que su licenciatura de Ciencias y Técnicas de la Comunicación se encuentra en proceso de acreditación ante el Consejo de Acreditación de la Comunicación, máximo organismo certificador a nivel nacional en este ámbito. Sólo 33 instituciones en México cuentan con ella.

13. El Consejo de Presidencia de la CEM envió al Papa Francisco una calurosa felicitación por el quinto aniversario de su pontificado.



Circulares

CIRCULAR 7/2018

Disposiciones Pastorales para la Semana Santa,
del domingo 25 de marzo al domingo 1° de abril del 2018

A toda la comunidad diocesana:

Que la gracia y la paz de Jesucristo habiten en sus corazones con todo su esplendor.

Con el objetivo de manifestar con mayor claridad la realidad del Misterio Pascual de Nuestro Señor Jesucristo, expongo, como todos los años, algunas disposiciones pastorales para las comunidades eclesiales de la Arquidiócesis de Guadalajara.

Mysterium Paschale es un concepto clave de la Constitución sobre la Liturgia *Sacrosanctum Concilium* (sc), cuyos 55 años la Iglesia celebrará este año 2018, pues fue publicada el 4 de diciembre de 1963. Este concepto, *Mysterium Paschale*, tiene su origen en los Padres de la Iglesia y, a través de la teología de los Misterios del beneditino Odo Casel (1846-1948), ha insistido en la base de la significación teológica que hoy conocemos, en la visión de conjunto de la Pasión, Muerte, Resurrección y Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, y la promesa del Espíritu. Este el núcleo central del Evangelio y por esto también está en el corazón de la celebración de nuestra fe cristiana, pues “del costado de Cristo dormido nació el sacramento admirable de la Iglesia entera” (sc 5). Los mismo textos litúrgicos nos dan pauta teológica bellamente resumida: “Oh Dios..., mira con bondad a tu Iglesia, sacramento de la nueva alianza, y, según tus eternos designios, lleva a término la obra de la salvación humana; que todo el mundo experimente

y vea cómo lo abatido se levanta, lo viejo se renueva y vuelve a su integridad primera, por medio de nuestro Señor Jesucristo, de quien todo procede”.

El tiempo cuaresmal prepara a los fieles, entregados más intensamente a oír la Palabra de Dios y a la oración, para que celebren el Misterio Pascual, dando particular relieve a la liturgia y la catequesis litúrgica (sc 109). Penitencia, conversión y Bautismo (recuerdo del Bautismo, preparación del Bautismo) son también importantes guías y temas de la liturgia y de los textos bíblicos de este tiempo de preparación pascual.

El Santo Padre en su mensaje de este año para la Cuaresma usa una expresión de Jesús en el Evangelio para invitarnos a la conversión: “Al crecer la maldad, se enfriará el amor en la mayoría” (Mt 24,12). Esta frase se encuentra en el discurso que habla del fin de los tiempos y que está ambientado en Jerusalén, en el Monte de los Olivos, precisamente allí donde tendrá comienzo la pasión del Señor. Expone algunas señales más evidentes de esta falta de amor, a saber: “la acedia egoísta, el pesimismo estéril, la tentación de aislarse y de entablar continuas guerras fratricidas, la mentalidad mundana que induce a ocuparse sólo de lo aparente, disminuyendo de este modo el entusiasmo misionero... También la creación es un testigo silencioso de este enfriamiento de la caridad: la tierra está envenenada a causa de los desechos arrojados por negligencia e interés; los mares contaminados tienen que recubrir por desgracia los restos de tantos naufragos de las migraciones forzadas; los cielos –que en el designio de Dios cantan su gloria– se ven surcados por máquinas que hacen llover instrumentos de muerte...” Sin embargo, es necesario y esperanzador advertir que “si en muchos corazones a veces da la impresión de que la caridad se ha apagado, en el corazón de Dios no se apaga”. En Cristo siempre podemos empezar a amar de nuevo.

El Santo Padre ha lanzado de nuevo la iniciativa “24 Horas para el Señor”, que nos invita a celebrar el Sacramento de la Reconciliación en un contexto de adoración eucarística. En este 2018 será, Dios mediante, del viernes 9 al sábado 10 de marzo, inspirándose en las palabras del Salmo 130,4 “De Ti procede el perdón”.

I. Celebración de la Semana Santa

La Carta circular *Mysterium Paschale* (MP), del 16 de enero de 1988, dada por la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, nos recuerda que en la Semana Santa la Iglesia “celebra los misterios de la salvación actuados por Cristo en los últimos días de su vida, comenzando por su entrada mesiánica en Jerusalén” (n. 27), y a través de los signos litúrgicos y sacramentales se asocia en íntima comunión con Cristo su Esposo.

a. Criterios generales para los oficios de Semana Santa

Con el fin de que se celebre digna y noblemente estos días, hay que seguir las indicaciones que la Sede Apostólica nos proporciona:

- Tener un número suficiente de acólitos, lectores, cantores, convenientemente capacitados para que la celebración sea verdaderamente digna (MP 41).
- Para que los fieles participen plena, consciente y activamente, conviene instruirlos sobre la estructura y los significados de las celebraciones. Hay que preparar adecuadamente los cantos para estas celebraciones, tomando en cuenta la participación de los fieles (MP 42).
- No multiplicar innecesariamente el número de celebraciones, especialmente en el Triduo Pascual; conviene que los fieles se congreguen en las iglesias más importantes (MP 43).
- La costumbre de cubrir las cruces y las imágenes de los templos a partir del domingo v de Cuaresma puede conservarse. Las cruces permanecen cubiertas hasta después de la celebración de la Pasión del Señor, el Viernes Santo, y las imágenes hasta el comienzo de la Vigilia Pascual.

b. Domingo de Ramos en la Pasión del Señor

“La Semana Santa comienza con el Domingo de Ramos, que comprende a la vez el presagio del triunfo real de Cristo y el anuncio de la Pasión.” (MP 28). El Papa Francisco invita a toda la Iglesia a celebrar este domingo 25 de marzo la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ). Con el lema “No temas, María, porque has encontrado gracia ante Dios” (Lc 1,30), el Santo Padre hace un

llamado a los jóvenes para asistir a la próxima Jornada Mundial de la Juventud en Panamá: “el Señor, la Iglesia, el mundo, esperan también su respuesta a esa llamada única que cada uno recibe en esta vida... Os invito a prepararos para nuestra cita con la alegría y el entusiasmo de quien quiere ser partícipe de una gran aventura. La JMJ es para los valientes, no para jóvenes que sólo buscan comodidad y que retroceden ante las dificultades. ¿Aceptas el desafío?”.

Les pido que organicen la Jornada Juvenil en las parroquias y capellanías de la Arquidiócesis, preparándola con orden y entusiasmo, e invitando a todos los jóvenes a proclamar el triunfo de Cristo como Rey y Señor. Invito amablemente a los Grupos Juveniles a que participen en la celebración litúrgica de la Misa del Domingo de Ramos que organiza la Pastoral Juvenil Diocesana en el Santuario de los Mártires, el 25 de marzo a las 12 horas.

Por la tarde se llevará a cabo la celebración en la Catedral Metropolitana, que comenzará en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes a las 17:30 horas, con la Bendición de los Ramos, y enseguida se emprenderá la procesión hacia la Catedral Metropolitana para aclamar a Jesús como el Mesías de Dios, y continuar con la participación en la Eucaristía, en la que se proclama solemnemente la Pasión del Señor.

c. Jueves Santo: Misa Crismal

“La Misa Crismal, en la cual el Obispo que concelebra con su presbiterio consagra el Santo Crisma y bendice los demás Óleos, es una manifestación de la comunión existente entre el Obispo y sus presbíteros en el único y mismo sacerdocio y ministerio de Cristo” (MP 35).

Invito a mis hermanos sacerdotes a participar en esta celebración eucarística, en la que se renuevan las promesas que hicimos el día de nuestra ordenación sacerdotal, en comunión con el Obispo. Invito también a los religiosos y religiosas y a los fieles laicos representantes de las comunidades parroquiales con el fin de que participen en esta Misa Crismal que se celebrará en la Iglesia Catedral el Jueves Santo, 29 de marzo, a las 10:00 horas. Los presbíteros se reunirán para revestirse en el patio del Museo de Arte Sacro, a las 9:30, y llevarán alba y estola.

El Crisma y los Santos Óleos son enviados a las comunidades de la Arquidiócesis para que se utilicen en la celebración de los Sacramentos. Se

entregarán únicamente a los representantes que se identifiquen con carta sellada y firmada por el sacerdote responsable. Hay que cuidar que los recipientes sean dignos y seguros, bien aseados, y apropiados en tamaño y material, y que se depositen en el templo en un lugar especial, limpio y adecuado para su conservación.

II. Triduo Pascual

“La Iglesia celebra cada año los grandes misterios de la redención de los hombres desde la Misa vespertina del jueves en la Cena del Señor hasta las Vísperas del domingo de Resurrección. Este periodo se denomina justamente el Triduo del Crucificado, Sepultado y Resucitado; se llama también Triduo Pascual porque en su celebración se hace presente y se realiza el misterio de la Pascua, es decir el tránsito del Señor de este mundo al Padre” (MP 38).

Las celebraciones litúrgicas del Triduo Pascual se han de realizar con gran solemnidad, con una preparación adecuada y con una consciente participación de los sacerdotes y fieles. Las acciones litúrgicas gozan de mayor dignidad e importancia con respecto a los actos piadosos, por lo que los horarios se deberán adaptar a este criterio y a las necesidades pastorales de los fieles. Los Párrocos y Rectores de templos deben insistir más en estos días en la participación de los fieles a través de los Sacramentos, como la Reconciliación y la Eucaristía, que en lo meramente devocional, para subrayar así el paso del hombre viejo al hombre nuevo en Cristo.

a. Jueves Santo: Misa vespertina de la Cena del Señor.

“Con esta Misa, que se celebra en las horas de la tarde del Jueves Santo, la Iglesia comienza el Sagrado Triduo Pascual, y se esfuerza vivamente por renovar aquella última Cena mediante la cual el Señor Jesús, en la noche en que iba a ser entregado, amó hasta el fin a los suyos que estaban en el mundo, ofreció su Cuerpo y su Sangre a Dios Padre bajo las especies del pan y de vino, se los dio a los Apóstoles para que comieran, y a ellos y a sus sucesores en el sacerdocio les mandó que lo ofrecieran” (*Ceremonial de los Obispos*, 297). La celebración de la Misa de la Cena del Señor y Lavatorio será a las 18:00 hrs. en la Iglesia Catedral de Guadalajara.

Toda la atención del alma debe dirigirse a los misterios que en esta Misa principalmente son recordados, es decir la institución del Orden sacerdotal y el mandamiento del Señor de la caridad fraterna. Todo esto debe ser explicado en la homilía. (MP 45). Dentro de la Misa, el Sacerdote que preside hace el lavatorio de los pies. Les recuerdo a los pastores su deber de instruir adecuadamente tanto a los fieles designados como a los demás, para participar en el rito consciente, activa y fructuosamente, (cfr. Decreto *In Missa in Cena Domini*).

Después de concluir la oración de la celebración de la Eucaristía tiene lugar la procesión en la que el Santísimo es conducido al lugar de la reserva. El lugar para custodiar el Santísimo Sacramento sea adornado convenientemente, para que pueda facilitar la oración y la meditación; se recomienda el respeto de aquella sobriedad que conviene a la liturgia de estos días, evitando y suprimiendo todo abuso contrario. Si el sagrario está colocado en una capilla separada de la nave central, conviene que en ella sea preparado el lugar para la reserva del Santísimo y su adoración (MP 49). El Sacramento sea custodiado en un sagrario cerrado. No se puede hacer nunca la exposición con la custodia. Terminada la Misa es desnudado el altar de la celebración. No pueden ser encendidas luces ante las imágenes de los santos (MP 57).

b. Viernes Santo de la Pasión del Señor

“Este día, en que ha sido inmolado Cristo, nuestra Pascua, lo que por largo tiempo había sido prometido en misteriosa prefiguración se ha cumplido con plena eficacia: el Cordero verdadero sustituye a la oveja que lo anunciaba, y con el único sacrificio se termina la diversidad de las víctimas antiguas” (*Ceremonial de los Obispos*, 312).

La celebración de la comunión está prevista en los nuevos libros litúrgicos como una parte integrante de la liturgia del Viernes Santo y comprende tres partes: a) servicio de la Palabra; b) veneración de la Cruz; c) celebración de la Comunión.

- Celebraciones litúrgicas

En la mañana se puede organizar la recitación comunitaria del Oficio de Lectura y Laudes. La celebración de la Pasión del Señor se tendrá después del mediodía. Por razones pastorales puede elegirse otra hora más conveniente

para que los fieles puedan reunirse más fácilmente; por ejemplo desde el mediodía hasta el atardecer, no después de las 21:00 hrs. (MP 63); no se han de omitir las lecturas y se ha de respetar la estructura de la Oración Universal sin introducir ninguna modificación (MP 66-67). En la Catedral Metropolitana se realizará la Celebración de la Pasión y Muerte del Señor el viernes 30 de marzo a las 17:00 horas.

- El Ayuno Pascual

El ayuno pascual de los dos primeros días del Triduo es importante, puesto que nos lleva al origen de las mismas celebraciones de preparación a la Pascua en las que la Iglesia ayuna “porque el Esposo le ha sido arrebatado”. Este día hay que observar el ayuno y la abstinencia, y se recomienda que se guarden también el sábado santo, “a fin de que la Iglesia pueda llegar con espíritu ligero y abierto a la alegría del Domingo de Resurrección” (MP 39). De modo particular, deseo recordar que la ausencia de alimento material está en función de nutrirse más abundantemente de la Palabra de Dios para disponer al ejercicio de la voluntad de Dios en nuestra vida nueva que deseamos realizar; para facilitar esta proyección teológica del ayuno conviene que en nuestras comunidades se provea oportunamente de experiencias como la *Lectio Divina* para los fieles.

- Ejercicios de piedad

Este día en la Catedral Metropolitana se celebrará el OFICIO de Lectura y Laudes Solemnes a las 9:30 horas, el Viacrucis meditado a las 12:00 horas y el Rosario de Pésame a la Santísima Virgen María a las 20:00 horas. Los ejercicios de piedad (Vía Crucis, Siete palabras, Visita a los siete templos, Rosario de Pésame, Marcha de Silencio, etcétera) se han de organizar siguiendo con fidelidad los principios y orientaciones del *Directorio sobre la Piedad Popular y la Liturgia* (DPPL) de la Congregación para el Culto Divino y los Sacramentos del 17 de diciembre de 2001 (cfr. 138-156), pero deben ser de tal manera programados que no sean en detrimento del punto central de la Liturgia, que supera todas estas memorias o prácticas piadosas (MP 72).

- Colecta anual para los Santos Lugares

En este día, la Iglesia universal ha querido solidarizarse con los cristianos de Tierra Santa a causa de la crisis política y económica que afrontan y de los sufrimientos a que están sometidos. La Congregación para las Iglesias Orientales ha insistido sobre la importancia de esta colecta. Pido a los Párrocos y Rectores de los templos que en la celebración litúrgica de ese día, y en los actos piadosos, se dé a conocer a los fieles la urgencia de esta ayuda para las comunidades católicas de Palestina, y organicen esta colecta especial. Lo que se recabe se enviará a la Caja del Arzobispado.

c. El Sábado Santo

En el Sábado Santo la Iglesia descansa junto al sepulcro del Señor, meditando su Pasión y muerte, el descendimiento al seno de Abraham, y esperando en la oración y en el ayuno la Resurrección. Pueden ser expuestas en la iglesia para la veneración de los fieles la imagen de Cristo crucificado y yacente en el sepulcro, o una imagen de su descendimiento a los infiernos, que ilustre el misterio del Sábado Santo, o bien la imagen de la Dolorosa (ps 73-74).

El Sábado Santo, a temprana hora, es muy conveniente que se recite en las comunidades el Oficio de Lectura y Laudes, que en la Catedral Metropolitana será a las 9:30 horas. También para expresar el luto de toda la Iglesia por la muerte del Esposo, se recomienda organizar “La Hora de la Madre”, ya que la Virgen María, junto al sepulcro de su Hijo, “es imagen de la Iglesia Virgen que vela junto a la tumba de su Esposo en espera de celebrar su Resurrección” (DPPL n. 147).

d. Domingo de Pascua de la Resurrección del Señor

“Deus cuius antiqua miracula etiam nostris temporibus coruscare sentimus, dum, quod uni populo a persecutione Pharaonis liberando dexteræ tuæ potentia contulisti, id in salutem gentium per aquam regenerationis operares...” (“Señor, también ahora vemos brillar tus antiguas maravillas, y lo mismo que en otro tiempo manifestabas tu poder al librar a un solo pueblo de la persecución del Faraón, hoy aseguras la salvación de todas las naciones, haciéndolas renacer por las aguas del bautismo...”)

“Según una antiquísima tradición, ésta es una noche de vela en honor del Señor, y la Vigilia que tiene lugar en ella, conmemorando la noche santa

en la que el Señor resucitó, ha de considerarse como la madre de todas las santas Vigilias. Durante la Vigilia, la Iglesia espera la resurrección del Señor y la celebra con los Sacramentos de la Iniciación Cristiana. Toda la celebración de la Vigilia Pascual debe hacerse durante la noche. Por ello, no debe escogerse ni una hora tan temprana que la Vigilia empiece antes del inicio de la noche, ni tan tardía que concluya después del alba del domingo” (MP 77-78).

Los señores Párrocos y Rectores de los templos han de celebrar esta Vigilia en sus cuatro partes, como se encuentra en los libros litúrgicos, y no se debe reducir a una Misa vespertina de sábado. Elegirán la hora más oportuna, entrada ya la noche, teniendo en cuenta las necesidades pastorales de los fieles. Se debe procurar celebrar una sola Vigilia Pascual, evitando la multiplicidad de celebraciones y resaltando la importancia de una única Pascua. En este año, la Solemne Celebración de la Vigilia Pascual en la Catedral Metropolitana de Guadalajara será el sábado 31 de marzo a las 20:30 horas, y al día siguiente también presidiré, Dios mediante, la Misa del Domingo de Resurrección a las 12:00 hrs.

III. Tiempo Pascual

“La celebración de la Pascua se continúa durante el tiempo pascual. Los cincuenta días que van del Domingo de Resurrección al Domingo de Pentecostés se celebran con alegría, como un solo día festivo, más aún, como el Gran Domingo” (MP 100).

El tiempo de la Cuaresma, que preparó debidamente a las comunidades, ha de culminar con la celebración del Tiempo Pascual como una gran fiesta prolongada. La Iglesia nos sugiere algunas iniciativas para este tiempo:

- Celebrar los domingos de Pascua con especial solemnidad Resaltar la Vigilia de Pentecostés, sábado 19 de mayo por la noche, con un momento intenso de oración. Se recomienda la celebración prolongada de la Misa de la Vigilia de Pentecostés, que no tiene un carácter bautismal como la Vigilia de Pascua, sino más bien de oración intensa según el ejemplo de los apóstoles y discípulos, que perseveraban unánimemente en la plegaria junto con María, la Madre de Jesús, esperando el don del Espíritu (MP 107).

Hay que fomentar las vocaciones y orar por la santidad de los sacerdotes, sobre todo el 22 de abril, IV domingo de Pascua, en que se celebra la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones.

Se acostumbra bendecir las casas con motivo de las fiestas pascuales, de acuerdo con los textos que ofrece el *Bendicional*, y aprovechar la ocasión para que el párroco haga la visita pastoral a cada familia.

A lo largo del año litúrgico, cuando los fieles participan en la Eucaristía, han de comprender verdaderamente que cada vez que se celebra el memorial de la muerte del Señor se realiza la obra de nuestra Redención; por ello, los Pastores deben formarlos con empeño constante para celebrar cada domingo la obra maravillosa que Cristo ha llevado a cabo en el misterio de su Pascua, para que, a su vez, lo anuncien al mundo (cfr. Carta Apostólica *Vicesimus Quintus Annus*).

Que Jesucristo, Rey de justicia y de paz, nos ayude a vivir la alegría de la Resurrección en la vida cotidiana, inspirando así todo el año litúrgico.

Guadalajara, Jalisco, a 23 de febrero del 2018

+ José Francisco Card. Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 8/2018

Peregrinación diocesana a la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe
Jueves 12 de abril de 2018

A toda la comunidad diocesana:

Que la gracia de Jesucristo llene su vida de paz y fortalezca su ministerio.

Invito a los sacerdotes, a los religiosos, a las religiosas y a los fieles laicos a la peregrinación diocesana a la Basílica del Tepeyac el próximo jueves 12 de abril, y a poner nuestros corazones en las manos de la Siempre Virgen María de Guadalupe, nuestra Madre.

El ayate de Juan Diego, donde ha quedado bellamente delineada la ternura de la Madre del verdadero Dios por quien se vive, es uno de los símbolos cristianos que ha ayudado a unir a los mexicanos y que es hoy por hoy como un sacramental permanente del amor cada vez que recordamos sus palabras llenas de consuelo: “¿No estoy yo aquí que soy tu Madre; no estás por ventura en mi regazo?” Por esta razón volvemos a visitar a Santa María de Guadalupe en el cerro del Tepeyac en esta peregrinación, que es ocasión para manifestar la fe de México uniéndonos en mismo Corazón, el de Jesús, porque donde late el Corazón del Señor palpita el Corazón de su Madre.

Pido a los Párrocos y Rectores de templos organizar, en la fraternidad de la fe, esta romería, y les invito a ofrecer a los peregrinos los servicios espirituales, sobre todo el sacramento de la Reconciliación, para que el camino de peregrinaje se viva como una experiencia de fe que promueva la unidad tan anhelada.

El programa de la peregrinación será el siguiente: a las 10 a.m. reunión en el atrio de la Basílica para el rezo del Santo Rosario. A las 11 a.m. la Santa Eucaristía. Los sacerdotes están invitados a concelebrar, por lo que se les pide llevar alba y estola. Al final de la Santa Misa se renovará la consagración de la Arquidiócesis de Guadalajara a la Reina del Tepeyac. He confiado alentar esta peregrinación al señor cura don Manuel Eufracio Retana. Como signo externo, se sugiere llevar uniforme o algún distintivo por cada comunidad, para mantenerse unidos.

Encomiendo a todos los peregrinos y a todos aquellos que por enfermedad o trabajo no puedan participar en esta Peregrinación Diocesana, que en su oración incluyan la intención de renovar la filial devoción a Nuestra Señora de Guadalupe.

Guadalajara, Jalisco, a 12 de febrero del 2018.

+José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 9/2018

Colecta: Universidad Pontificia de México. Domingo 29 de abril del 2018

A los señores párrocos y rectores de los templos:

Envío un fraternal saludo en la gracia que Jesucristo, el Cordero inocente, nos ha obtenido con su obediencia al Padre.

Les escribo para pedirles la colecta de la Universidad Pontificia de México (UPM), el próximo domingo 29 de abril de 2018, v domingo de Pascua.

La UPM, como Universidad Católica, asume el compromiso institucional de aportar la inspiración evangélica católica a todas sus tareas académicas y al ámbito general de la vida de la comunidad educativa, con fidelidad al mensaje cristiano tal como es presentado por la Iglesia católica, además, reúne un doble estatuto, el canónico y el civil, que le permite no solo ampliar el campo de su servicio sino también facilitar la integración de las disciplinas sagradas con las ciencias humanas. Por su estatuto canónico, la UPM otorga grados académicos universitarios en nombre de la Santa Sede, con validez internacional. Por su estatuto civil, la UPM otorga títulos civiles, en conformidad con el orden jurídico mexicano.

Que la intercesión de la Santísima Virgen María impulse los deseos de la Iglesia de conocer la verdad, y de anunciarla a través del diálogo con la cultura.

Guadalajara, Jalisco, a 12 de febrero del 2018

+José Francisco *Card.* Robles Orte
Arzobispo de Guadalajara
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 10/2018

55ª Jornada mundial de Oración por las Vocaciones. Domingo 22 de abril de 2018

A toda la comunidad diocesana:

Envío un fraternal saludo con la fuerza de la fe que Jesucristo nos ofrece en esta Cuaresma.

Les escribo con motivo de la 55ª Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, a celebrarse, Dios mediante, el 22 de abril de 2018, IV Domingo de Pascua, Domingo del Buen Pastor, bajo el lema de ‘Escuchar, discernir, vivir la llamada del Señor’.

El Papa Francisco nos invita a reflexionar que la escucha, el discernimiento y la vida encuadran el comienzo de la misión de Jesús, quien, después de la oración y la lucha en el desierto, va a su sinagoga de Nazaret, y allí se pone al encuentro de la Palabra, discierne la misión que el Padre le ha confiado y anuncia que esa Palabra tiene la fuerza para realizarse “hoy” (cfr. Lc 4,16-21). Del mismo modo, cada uno de nosotros puede descubrir su vocación solo, mediante el discernimiento espiritual, un “proceso por el cual la persona llega a realizar, en el diálogo con el Señor y escuchando la voz del Espíritu, las elecciones fundamentales, empezando por la del estado de vida”.¹

Los coordinadores de la Pastoral Vocacional Diocesana han elaborado un subsidio, que harán llegar oportunamente a los párrocos y rectores de templos, para organizar esta la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones; espero que este material pueda ser utilizado con eficiencia para la promoción de las diferentes vocaciones.

Que María Santísima, la joven muchacha de periferia que escuchó, acogió y vivió la Palabra de Dios hecha carne, nos ayude a descubrir la riqueza de la propia vocación para el bien de la Iglesia entera.

Guadalajara, Jalisco, a 9 de marzo del 2018

¹ <http://w2.vatican.va/content/francesco/es/messages/vocations/documents/papafrancesco20171203>.

+José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 11/2018

Día de la catequesis. Domingo 27 de mayo del 2018

A toda la comunidad diocesana:

Les saludo con afecto y deseo que el Señor Jesús bendiga su vida y su labor pastoral.

En nuestra Arquidiócesis de Guadalajara, desde hace tiempo que se ha instituido el Día de la Catequesis con el objetivo fundamental de concientizar a la comunidad cristiana de ser origen, lugar, meta y agente responsable de la catequesis (Cf. Guía Pastoral para la Catequesis de México 151). Ella es el espacio vital donde “nace el anuncio del Evangelio, invitando a los hombres y mujeres a convertirse y a seguir a Jesucristo. Y es esa misma comunidad la que acoge a los que desean conocer al Señor y adentrarse en una vida nueva” (Directorio General para la Catequesis 254).

Este año 2018 el Día de la Catequesis será, Dios mediante, el domingo 27 de mayo, bajo el lema “La Catequesis nace en el Corazón de la Comunidad”. Además será un día para reconocer y felicitar a todos los catequistas de cada comunidad. Les pido que organicen momentos de oración ante el Santísimo, espacios de reflexión para los agentes de pastoral, actividades recreativas con los catequistas y catequizandos y, de manera particular, encomendar a la Providencia de Dios esta tarea pastoral en las Celebraciones Eucarísticas de dicho domingo. Les invito a emplear como apoyo los subsidios que elaborará y difundirá la Sección Diocesana de Evangelización y Catequesis (SEDEC) para esta ocasión.

Pido a mis hermanos sacerdotes que, después de haber sensibilizado a la comunidad, realicen una colecta especial; les recuerdo que de lo obtenido la mitad se destinará a la promoción de las acciones catequísticas en cada

comunidad, como la formación de los catequistas, y la otra parte será entregada a la SEDEC o a la caja del Arzobispado, para seguir impulsando diferentes proyectos que vendrán a fortalecer la pastoral catequística en nuestra Arquidiócesis.

Que la Santísima Virgen de Zapopan, primera evangelizadora de estas tierras, afiance y fortalezca su servicio para la gloria de Dios en el mandato de hacer discípulos a todas las gentes enseñándoles lo que Jesucristo nos ha manifestado.

Guadalajara, Jalisco, a 13 de marzo del 2018

+José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller

CIRCULAR 12/2018

Falleció el señor presbítero don Pedro Gutiérrez Contreras (1930-2018)

A toda la comunidad diocesana:

Les saludo fraternalmente, deseando que la vivencia de la Pascua les renueve en la entrega en su vida espiritual y en su labor apostólica.

Les notifico que el señor presbítero don Pedro Gutiérrez Contreras ha entrado a gozar del banquete eterno del Reino de Dios, como lo ha dicho el Señor: “bien, siervo bueno y fiel; en lo poco has sido fiel, al frente de lo mucho te pondré; entra en el gozo de tu Señor” (Mt 25, 21).

El señor presbítero don Pedro Gutiérrez Contreras nació en Zapotlanejo, Jalisco, el 7 de julio de 1930. Fue ordenado sacerdote el 8 de diciembre de 1954. Desempeñó su ministerio sacerdotal como Vicario en las parroquias de San Martín Hidalgo, Zacoalco, y San Felipe de Jesús, de esta ciudad. Fue nombrado párroco de San Onofre, donde sirvió por casi 22 años, y luego de la Madre Santísima de la Luz por un periodo de 9 años. El Padre Pedro, habiéndose jubilado desde el junio de 2012, vivió los últimos años en

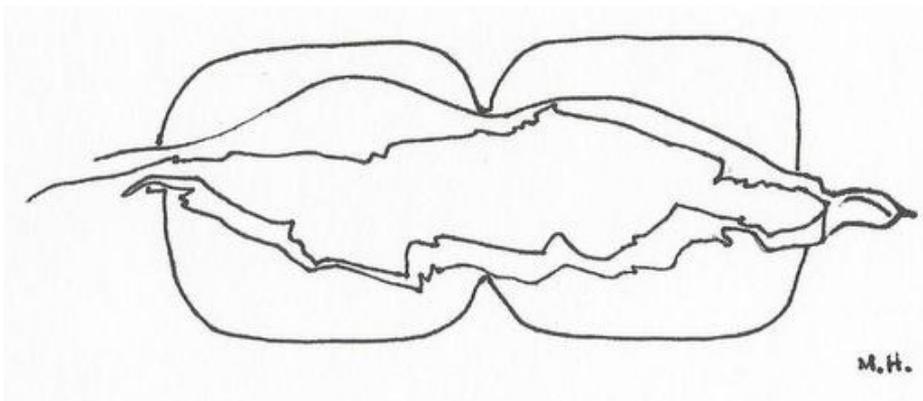
Zapotlanejo. Falleció el 6 de marzo del 2018, en el camino a Tapalpa, en su retorno a casa, a los 87 años de vida y 63 años de su ordenación sacerdotal.

El señor presbítero don Pedro Gutiérrez Contreras fue un sacerdote muy alegre, sencillo, amable, trabajador, generoso con sus bienes y discreto para saber ayudar, muy preocupado por la santidad del matrimonio fomentando la pastoral familiar. Se le recordará como un pastor solícito, cercano a la gente, responsable en todas las actividades propias de su ministerio, muy piadoso y obediente a sus superiores. Recordaremos su buen ánimo y su habilidad para contar historias y anécdotas con gran sabor humano y sentido común.

Que Jesús, nuestro Salvador, reciba en la asamblea celestial al señor presbítero don Pedro Gutiérrez Contreras y le otorgue el premio de los servidores leales. Les invito, hermanos sacerdotes, a celebrar la santa Eucaristía en sufragio de nuestro hermano, y a toda la comunidad diocesana a tenerlo presente en sus oraciones.

Guadalajara, Jalisco, a 12 de marzo del 2018

Pbro. Dr. Javier Magdaleno Cueva
Secretario Canciller



Decreto

Prot. D5924 /2017

SE ERIGE EN PARROQUIA LA CAPELLANÍA DEL NIÑO JESÚS DE LAS PALOMITAS,
en el fraccionamiento Pinar de Las Palomas, Tonalá, Jalisco. (492)

Tomando en consideración el crecimiento poblacional, habiendo consultado a las personas y organismos que deben ser consultados y después de completar los estudios correspondientes, con base en el canon 515, párrafo segundo, del Código de Derecho Canónico, y con la finalidad de garantizar a los fieles una atención espiritual más directa y eficaz, erigimos en parroquia la capellanía del Niño Jesús de las Palomitas, en el fraccionamiento Pinar de Las Palomas, de Tonalá, Jalisco, separando su territorio de la parroquia de San Basilio el Grande, en la colonia Basilio Vadillo, de Tonalá, Jalisco.

Se nombrará un Párroco al frente de la nueva parroquia para la atención de los fieles, adjudicándole todos los derechos, atribuciones y obligaciones propias de una parroquia.

Límites: se toma como punto de partida el crucero formado por la avenida Tonaltecas, conocida también como Antiguo Periférico, y la calle Privada Olmo, siguiéndola hasta su cruce con la calle Kiwi; se sigue la calle Kiwi hacia el norte, donde hace cerrada con la calle Prado; se toma ésta hacia el oeste hasta llegar al crucero que forma con la calle Revolución; se sigue por Revolución hacia el norte hasta llegar a la calle López Cotilla; de ahí se sigue al oeste hasta el crucero de López Cotilla y Privada Nicolás Bravo; en dicho crucero se traza una diagonal hasta la intersección de las calles Pedro Moreno

y Mandarina; se sigue por Pedro Moreno hacia el sur hasta su cierre con la avenida Matatlán; de ahí se sigue la línea recta formada por los límites de los fraccionamientos San Francisco II y III, que llega a la avenida Prolongación Gigantes, que se sigue al este hasta llegar a la avenida Tonaltecas, de ahí, en dirección a la avenida Tonaltecas se bordea la avenida hacia el norte hasta llegar al cruce con la calle Privada Olmo, que es el punto de partida.

La sede de la nueva parroquia será el templo dedicado a Jesús, Niño de las Palomitas, en la colonia Basilio Vadillo, y quedará formando parte de la Vicaría Episcopal de San Andrés, del Decanato de Zalatlán.

El presente Decreto se leerá el domingo siguiente a su recibo en la nueva parroquia de Jesús, Niño de las Palomitas, y en las parroquias de San Basilio el Grande de la colonia Basilio Vadillo, la Inmaculada Concepción de Zalatlán, Madre Misonera y Reina de los Mexicanos en Alamedas de Zalatlán, San Francisco de Asís de la colonia Jalisco 3ª Sección, Reina de los Mártires en la colonia Jalisco 2ª Sección, Jesús de Nazaret en Loma Bonita de Zalatlán, San Gerardo de Mayela en la colonia Jalisco, San Gaspar en San Gaspar de las Flores, San Felipe de Jesús de Coyula, Nuestra Señora del Rosario de Zalatlán, San Miguel Arcangel de Tonalá Loma Bonita 2ª Sección, Sagrado Corazón de Jesús en Bosques de Tonalá, Nuestra Señora de la Paz de la colonia 20 de Noviembre y La Santa Cruz en la colonia Loma Bonita.

Se insertará en los libros de gobierno de dichas parroquias y se publicará en el *Boletín Eclesiástico* de la Arquidiócesis.

Dado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 18 días del mes de diciembre, fiesta de Nuestra Señora de la Expectación de Zapopan, año del Señor dos mil diecisiete.

+José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara

Javier Magdaleno Cueva Pbro.
Secretario Canciller

Nombramientos eclesiásticos

Febrero del 2018

Párrocos

Día 6

GÓMEZ BECERRA, Eduardo, del Señor de la Salud.

LÓPEZ MANZANO, Celso, del Corazón Eucarístico de Jesús.

NAVARRO CASILLAS, Rafael, de la Virgen de Guadalupe, en Jardines Universidad.

PARRA PÉREZ, Nicolás, del Dulce Corazón de María.

SÁNCHEZ MUÑOZ, Ernesto, de San Bernardo.

Día 15

HERNÁNDEZ CONTRERAS, Jorge, cuasipárroco de Señor San José, en Plan de Barrancas.

Día 20

GODINA TEJEDA, Antonio, del Sagrario Metropolitano.

HINOJOSA DÁVALOS, Ernesto, de San Juan de Capistrano.

Día 27

HORTA REGAND, Ramón, del Santo Niño de Atocha, en Tlajomulco.

Vicarios parroquiales

Día 6

ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, Maximino de Jesús, de Santiago Apóstol, Arroyo Hondo.

Día 20

BRANCA PALENCIA, Alejandro, de San Jorge Mártir.

VÁZQUEZ MONTES, ÁLVARO, de Nuestra Señora de Guadalupe, en Las Juntas.

Día 27

REYNOSO MÉNDEZ, Jairo, de Nuestra Señora de Fátima.

Administrador Parroquial

Día 7

OJEDA ROBLES, Cándido, de El Tránsito de San José.

Representantes ante el Consejo Presbiteral

Día 13

MENDOZA RAMOS, Gerardo, por el decanato de Santa Cecilia.

Día 15

LÓPEZ HERNÁNDEZ, José Rosario Enrique, por el decanato de Jesucristo Obrero.

Consejo Presbiteral

Día 13

ARANA MUÑIZ, Antonio, decano suplente de Santa Cecilia.

Día 27

ZÚÑIGA RUBIO, Josué, decano del Dulce Nombre de Jesús.

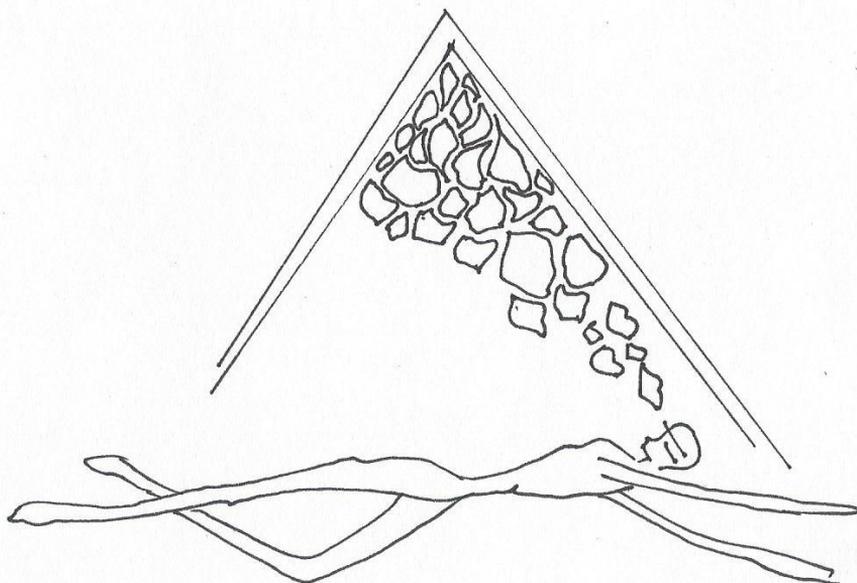
Tribunal Eclesiástico

Día 19

RAMÍREZ RAMÍREZ, América Cecilia, Canciller y Notaria del Tribunal Diocesano de Guadalajara.

SALCEDO MORALES, Luis Heliodoro, Vicario Judicial.

SÁNCHEZ BARBA, Óscar, Mons. Dr., Promotor de Justicia.



M. H

Por la dignidad de los migrantes

Declaración de los Obispos de la frontera norte de México y del Consejo de Presidencia de la Conferencia del Episcopado Mexicano

7 de abril del 2018

A todos los mexicanos en territorio nacional y más allá de nuestras fronteras, a todos los creyentes y no creyentes en Jesucristo en México y en los Estados Unidos,
al presidente de México, Lic. Enrique Peña Nieto,
al presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump:

Por primera vez en la historia de la Iglesia católica en México, los Obispos abajo firmantes nos dirigimos a todos los habitantes de México y de Estados Unidos, independientemente de sus convicciones religiosas, y de manera muy especial y con gran respeto a los Presidentes de nuestros respectivos países, con motivo del despliegue de tropas de la Guardia Nacional estadounidense en la frontera que delimita nuestros territorios.

La Iglesia católica, en fidelidad a la fe en Jesucristo, no puede pasar de largo ante el sufrimiento de nuestros hermanos migrantes que buscan mejores condiciones de vida al cruzar la frontera para trabajar y contribuir al bien común no sólo de sus familias sino del país hermano que los recibe.

Sabemos que los presentes y futuros flujos migratorios requerirán de una renovada regulación por parte de ambas naciones. Así mismo, no nos es ajeno que una dimensión constitutiva de una sociedad próspera y pacífica es la verdadera vigencia del Estado de Derecho. Sin embargo, no toda norma, ni toda decisión política o militar, por el mero hecho de promulgarse o definirse, es de suyo justa y conforme a los derechos humanos.

Si ha habido una lección histórica que todos como sociedad hemos aprendido tras los conflictos mundiales vividos durante el siglo xx es que lo legal requiere de ser legítimo; es que la dignidad inalienable de la persona

humana es la verdadera fuente del derecho; es que el dolor de los más vulnerables debe ser entendido como norma suprema y criterio fundamental para el desarrollo de los pueblos y la construcción de un futuro con paz. Ése es el origen profundo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Ése es el fundamento universal de una convivencia fraterna entre las naciones.

Por estas razones, los Obispos mexicanos deseamos repetir lo que dijimos hace un año: “el grito de los migrantes es nuestro grito”¹. ¡Su dolor es nuestro dolor! ¡En cada migrante que es lastimado en su dignidad y en sus derechos, Jesucristo vuelve a ser crucificado!

Los gobiernos mexicanos del pasado y del presente tienen una grave responsabilidad al no haber creado las oportunidades suficientes de desarrollo para nuestro pueblo pobre y marginado. Por eso, nuestra incipiente democracia tiene un enorme reto en el futuro próximo: escoger a quienes deben de realizar de manera honesta, sin corrupción ni impunidad, un cambio histórico que ayude a que el pueblo de México realmente sea el protagonista de su desarrollo, con paz, justicia y respeto irrestricto a los derechos humanos. Un camino que implica también no cerrarse, sino abrirse a la dinámica del nuevo mundo global, cada vez más interdependiente y necesitado de solidaridad y cooperación.

Sin embargo, las carencias que tenemos los mexicanos no pueden ser justificación para promover el antagonismo entre pueblos que están llamados a ser amigos y hermanos. No es conforme a la dignidad humana ni a las mejores razones y argumentos concebidos por hombres como Abraham Lincoln o Bartolomé de las Casas edificar barreras que nos dividan o implementar acciones que nos violenten. Los migrantes no son criminales sino seres humanos vulnerables que tienen auténtico derecho al desarrollo personal y comunitario.

De ahí la defensa que la Iglesia hace a nivel universal, y de manera particular a través del trabajo que se realiza entre los pueblos hermanos: México y Estados Unidos, con Centroamérica, el Caribe, Latinoamérica y Canadá, en esta necesaria atención a nuestros hermanos migrantes.

Sólo hay futuro en la promoción y defensa de la igual dignidad y de la igual libertad entre los seres humanos. La frontera entre México y Estados

¹ Conferencia del Episcopado Mexicano, *El grito de los migrantes es nuestro grito*, mensaje del 27 de abril de 2017.

Unidos “no es una zona de guerra”, como han dicho recientemente nuestros hermanos Obispos de los Estados Unidos;² al contrario, esta zona está llamada a ser ejemplo de vinculación y corresponsabilidad. El único futuro posible para nuestra región es el futuro edificado con puentes de confianza y desarrollo compartido, no con muros de indignidad y de violencia. Más aún, el Papa Francisco, sin ambages, nos ha dicho a todos: “una persona que sólo piensa en hacer muros, sea donde sea, y no construir puentes, no es cristiana. Esto no es el evangelio”.³

Por la dignidad de los migrantes y por la dignidad de todos los habitantes de nuestros países, proponemos consumir nuestras energías en la creación de otro tipo de soluciones. Soluciones que siembren fraternidad y enriquecimiento mutuo en el orden humanitario, cultural y social.

Que la Virgen de Guadalupe, Madre del verdadero Dios por quien se vive y Patrona de nuestra libertad, bendiga a nuestros gobernantes y a nuestros pueblos. Que Ella nos sostenga en el esfuerzo por hacer de nuestras naciones, y de toda nuestra región, un espacio de reconciliación fraterna, de desarrollo integral y de servicio solidario a los más pobres, que sirva de inspiración para el mundo entero.

Por los obispos del Consejo de Presidencia,

Emmo. Sr. Cardenal José Francisco Robles Ortega,
Arzobispo de Guadalajara, Presidente de la CEM
S.E. Mons. Javier Navarro Rodríguez,
Obispo de Zamora, Vicepresidente de la CEM
S.E. Mons. Alfonso Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey,
Srio. General de la CEM

S.E. Mons. Ramón Castro Castro,
Obispo de Cuernavaca, Tesorero de la CEM
S.E. Mons. Carlos Garfias Merlos,
Arzobispo de Morelia, Primer Vocal de la CEM

² Cf. “Catholic Bishops of U.S./Mexico Border Respond to U.S. National Guard Deployment”, 6 de abril de 2018.

³ Francisco, *Encuentro con periodistas*, 18 de febrero de 2016.

S.E. Mons. Sigifredo Noriega Barceló,
Obispo de Zacatecas, Segundo Vocal de la CEM
Por los obispos de la Frontera Norte de México.
Arzobispo de Monterrey
S.E. Mons. José Guadalupe Torres Campos
Obispo de Ciudad Juárez y coordinador por México de la reunión de obispos
Tex-Mex.
S.E. Mons. Eugenio Andrés Lira Rugarcía
Obispo de Matamoros
S.E. Mons. Jesús José Herrera Quiñonez
Obispo de Nuevo Casas Grandes
S.E. Mons. Enrique Sánchez Martínez
Obispo de Nuevo Laredo
S.E. Mons. Alonso Gerardo Garza Treviño
Obispo de Piedras Negras
S.E. Mons. Raúl Vera López, O.P.
Obispo de Saltillo
S.E. Mons. Hilario González García Obispo de Linares
S.E. Mons. Guillermo Ortiz Mondragón
Obispo de Cuautitlán y Encargado de la Comisión Episcopal de Movilidad
Humana.
S.E. Mons. José Leopoldo González González,
Obispo de Nogales, y presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social
S.E. Mons. Francisco Moreno Barrón,
Arzobispo de la Arquidiócesis de Tijuana, y coordinador por México de la reunión
de obispos de las Californias.
S.E. Mons. Miguel Ángel Alba Díaz,
Obispo de La Paz, Baja California Sur.
S.E. Mons. José Isidro Guerrero Macías,
Obispo de Mexicali, Baja California Norte.
S.E. Mons. Rafael Valdez Torres,
Obispo de Ensenada, Baja California Norte.
S.E. Mons. Ruy Rendón Leal,
Arzobispo de la Arquidiócesis de Hermosillo
S.E. Mons. Constancio Miranda Weckman,
Arzobispo de la Arquidiócesis de Chihuahua.

“Te advierto, habrá resistencias”, dijo el Papa al Cardenal Aguiar El cardenal arzobispo de la Ciudad de México revela detalles de su reciente conversación privada con Francisco en el Vaticano

*Felipe de Jesús Monroy González*¹

El arzobispo de México revela lo que el Papa Francisco le compartió al tiempo de hacerle saber lo que espera del Arzobispo Primado de México.²

“Me parece muy bien, pero te advierto que habrá resistencias”, le dijo el Papa Francisco al Cardenal Arzobispo de México, Carlos Aguiar Retes, cuando éste le comentó algunas ideas de cambio que desea impulsar en la Arquidiócesis Primada de México, principalmente en materia de reorganización estructural y pastoral para la ciudad más importante del país y una de las iglesias más masivas y complejas del mundo.

Aguiar Retes realizó a principios de marzo una visita al Vaticano para participar en la Asamblea de la Pontificia Comisión para América Latina de la Sagrada Congregación de los Obispos, cuyo tema central fue la participación de la mujer en la Iglesia y la sociedad; sin embargo, en su estancia, el Cardenal mexicano aprovechó para sostener encuentros con diferentes representantes de dicasterios romanos y con el propio Pontífice.

Según lo comentó el propio Carlos Aguiar durante su intervención en el Día de la Universidad Pontificia de México, el Papa escuchó las propuestas que desea implementar en la Iglesia de la ciudad de México: “Estuve en Roma, estuve con el Santo Padre. Le platicué mis cuitas y mis proyectos. Me animó muchísimo e incluso me hizo alguna advertencia cuando le planteé esto, que ya lo he hecho público: que la parroquia en la ciudad ya no responde cabalmente como se necesita; esa parroquia está hecha para el campo y las pequeñas ciudades donde hay identidad y sentido de pertenencia”.

¹ Periodista mexicano, ha sido reportero del semanario *Desde la fe* y director de la revista *Vida Nueva*.

² Se publicó originalmente por medios electrónicos en *Vatican Insider*, el 14.03.2018 y se reproduce en este *Boletín* gracias a la gentileza de su autor.

La propuesta del Cardenal Aguiar Retes se centra en las “unidades pastorales”, que rompen con la construcción tradicional de las fronteras parroquiales y su acción. Aguiar impulsó, en las diócesis donde ha gobernado, centros donde un grupo de sacerdotes diocesanos pueda compartir más que sólo la vecindad territorial: “Tenemos que hacer lo que el Derecho Canónico aprueba desde 1983, que son las unidades pastorales, para que sea más amplio y efectivo el trabajo coordinado de los sacerdotes con los laicos y más eficaz”.

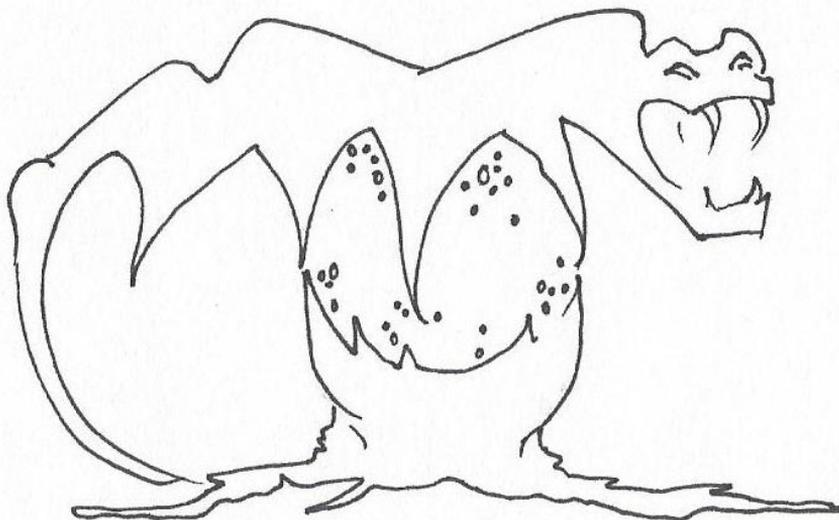
Fue entonces cuando Aguiar Retes recibió la advertencia del papa Francisco: “Me parece muy bien, pero te advierto que va a haber muchas resistencias. Como las que tuvo el Arzobispo Quarrancino en Buenos Aires cuando inició este proyecto y que a mí me costó muchas resistencias. Pero es el camino y hay que trabajar en ello”, refirió.

El modelo de “unidades pastorales” contempla la posibilidad de que los párrocos ya no vivan en la casa cural del templo sino que compartan una casa común con otros sacerdotes; además de las ventajas económicas que supone el gasto de una sola casa común en lugar de cuatro o cinco independientes, Aguiar había confiado al vaticanista Andrés Beltramo que este modelo podrá atender desafíos anímicos o emocionales de los ministros: “Con la soledad vienen muchas tentaciones; en cambio, cuando estás acompañado de otros que dan la vida igual que tú, se comparten experiencias, dudas, situaciones... la clave es cambiar la mentalidad clerical que está en el modelo anterior”.

En el marco del Día de la Universidad Pontificia de México, el Cardenal Aguiar Retes visitó, por primera vez en su calidad de Gran Canciller, la institución educativa eclesial más importante del continente. En el evento entregó los reconocimientos al Mérito Universitario a tres organizaciones de servicio humanitario y solidario en México (Casa de la Amistad para Niños con Cáncer, Proyecto Ave Fénix 2000 y VIFAC) y compartió la solicitud que hizo al Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, Giuseppe Versaldi, para que se mantuviera al doctor presbítero Mario Ángel Flores Ramos como rector de la UPM por un periodo extraordinario.

“Algo que valoro mucho son las instituciones –dijo el arzobispo de México–, no hay forma de expresar, hacer válida y efectiva nuestra ayuda a la sociedad como individuos sino a través de las instituciones. A veces también

las instituciones tienen fallas, pero es igual con las personas, tenemos fallas y limitaciones. Sin instituciones la sociedad no camina. Y una institución educativa es fundamental para encontrarse y compartir lo que llevamos dentro, no solamente cuestiones académicas, sino que respondan a las realidades que vivimos o estamos viviendo o a los sueños que queremos que se realicen”.



M. H.

Martín Casillas, maestro mayor de la catedral de Guadalajara: nuevos datos y consideraciones sobre su vida y obra en Nueva España **2ª parte**

*Enrique Camacho Cárdenas*¹

En el marco del cuarto centenario de la dedicación de la catedral de Guadalajara se divulga un artículo que da nuevas luces para entender lo que implicó el proceso que hizo posible la construcción del monumento más relevante en términos culturales para el occidente, noroeste y norte de lo que hoy es México: la catedral de Guadalajara²

Dentro del ámbito religioso, varias noticias relacionan al arquitecto en la construcción de diversos templos conventuales de la ciudad. Tal es el caso del templo de San Agustín, que parece que estaba a cargo de un ayudante suyo. Por ése y otros motivos se acusó al arquitecto en 1609, subrayándose que se encargaba de otras obras de la ciudad y hacía un mal uso del dinero destinado a la obra catedralicia. Así, el 4 de abril de 1609, en una carta de Hernando de Velasco, tesorero, y de Rodrigo Ibarra Ategueren, contador, en la que se informó al rey de los novenos reales y su distribución, se trató ese asunto. Se señaló que el 28 de noviembre de 1608 la Real Audiencia había prestado a Casillas unos 4 000 pesos del último repartimiento que hizo el rey de la cantidad de 5 112 pesos 7 tomines para que prosiguiera la obra. Tal parece que la falta de confianza de la Audiencia hizo que se solicitara a México para valorar y tasar la obra catedralicia la presencia de Alonso Pérez de Castañeda, maestro de cantería, quien permaneció en la ciudad cincuenta días con el salario de ocho ducados de Castilla, e informó sobre

¹ Doctor en Historia del Arte, forma parte del Departamento de Historia del Arte de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.

² Texto tomado del *Anuario de Estudios Americanos*, núm. 74, 1, de la Universidad de Sevilla (enero-junio del 2017), pp. 47-70.

esos asuntos al rey. Los autores del informe se lamentaron del esfuerzo que muchos pobres y viudas tenían que hacer para contribuir con sus aportaciones anuales a la construcción de la obra, mientras se continuaba ésta lentamente. De eso se responsabilizó a Martín Casillas, que fue acusado junto a sus hijos de hacer un mal uso de los 12 000 pesos anuales que se destinaban a la obra. Al parecer éstos se estaban usando “en galas y compras que hacen y demás de esto toma obras de la ciudad y últimamente la de la iglesia de San Agustín en cabeza de un criado suyo”.³ Sin embargo, esa acusación no fue la única que recibió el maestro. Precisamente en otras ocasiones anteriores se tuvo que justificar por los mismos motivos, como queda reflejado en la mencionada documentación de 1602. En ese año se le acusó, entre otras cosas, de trabajar en otras obras y de utilizar mano de obra de la catedral para tales fines. Todo ello le obligó a afirmar que era cierto que había hecho una portada a Pedro Álvarez, que tenía que asentar, debido a que le había dado el dinero para ello. Asimismo, el fiscal real lo acusó por estar sometido bajo escritura y condiciones del remate a no hacer otra obra que la catedralicia. Casillas negó que tal dato figurara en las condiciones, haciendo una defensa a favor de su categoría y calidad como profesional. En ella puntualizó que la acusación implicaba el interés por despojarle junto a sus hijos de dichas oportunidades. Además, el artista señaló que contaba con un indio oficial, un negro y dos españoles a su servicio para afrontar obras de importancia que pudieran salir, sin necesidad de sacar personal de la obra de la catedral. Es de interés destacar las palabras que el arquitecto dedica a la defensa de su formación y autoridad profesional:

y no se entiende que yo me tengo de encargar de obrillas comunes sino de obra de calidad y cantidad y para eso aprendí yo mi arte con mucho trabajo y cuidado y las obras de cantidad mejores que las haga yo que las sé hacer que no quien no lo entienda y quererme quitar que yo no use mi oficio es ir contra lo que todos los maestros usan mayormente estando la obra a destajo.⁴

³ Carta de Hernando de Velasco y Rodrigo Ibarra Ategueren sobre los novenos de la Catedral de Guadalajara, Guadalajara, 24 de abril de 1609, AGI, Guadalajara, 31, N. 49.

⁴ Expediente de las condiciones y cantidad del remate de la catedral de Guadalajara, Guadalajara, 11 de marzo de 1602, AGI, Guadalajara, 64, s/f.

A raíz de tal acontecimiento, el maestro indicó no tener interés personal en obras conventuales y otras principales de la ciudad, pero insinuó que con anterioridad debió intervenir en El Carmen, en el convento de San Agustín, en la Compañía de Jesús y en San Francisco, pues si no hubiera sido por su intervención se hubiera derrumbado antes de finalizarse.⁵ De mayor interés si cabe es su actitud ante el reproche y la acusación del personal de la Real Audiencia; manifestó el poco agradecimiento mostrado por su trabajo, ya que había realizado obras a su costa en la iglesia, pues “de una iglesia perdida y errada la he reparado y remediado en la forma que hoy se ve por tanto”.⁶

Retomando su trabajo en la obra catedralicia, no se sabe con seguridad hasta qué año estuvo Martín Casillas al frente de ella. Las escasas cuentas de fábrica conservadas de ese periodo, o al menos desconocidas, dificultan aun más aproximarse a esa fecha. Durante los primeros años de la década de los 20 del siglo XVII, el maestro seguía en la obra, aunque su edad era avanzada. De hecho hay constancia de varios pagos que se le hacen entre 1620 y 1622 por su trabajo en el coro y parte del enlosado de la catedral.⁷ Mientras tanto, a partir de 1631 aparece en las actas capitulares su hijo Francisco, que se encargó de continuar algunas de las obras iniciadas por su padre.⁸ Entre 1622 y 1631 poco se sabe de su posible trabajo en el edificio, intuyéndose que siguió con la dirección de las obras. No obstante, de ser así tuvo que simultanearla con otras labores, ya que en 1627 se localiza de nuevo en la ciudad de México entre los ingenieros, arquitectos y canteros que dieron su opinión sobre el estado general de la compuerta de San Cristóbal y los ríos de Azcapotzalco y Tlalnepantla. Entre los comisionados para esa

⁵ En el caso del edificio carmelita, el documento debe hacer referencia a una ermita titulada de la Inmaculada Concepción, pues según González Escoto los carmelitas atendían dicha ermita en torno a 1593. Después la orden abandonó la diócesis, sin conocerse hasta el momento los motivos. En 1651 la orden se había establecido de nuevo en la ciudad episcopal, aunque en la época del obispo Garabito la volvió a abandonar. No será hasta el primer tercio del siglo XVIII cuando los carmelitas vuelvan a Guadalajara. González Escoto, 1998, 87, 105 y 137.

⁶ Expediente de las condiciones y cantidad del remate de la catedral de Guadalajara, Guadalajara, 11 de marzo de 1602, AGI, Guadalajara, 64, s/f.

⁷ Libranzas, Guadalajara, 24 de enero, 13 de marzo y 20 de abril de 1620, y 1 de septiembre de 1622, Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara (AHAG), Gobierno, Secretaría, Fábrica General de la Diócesis, caja 1, s/f.

⁸ Acta capitular, Guadalajara, 11 de febrero de 1631, AHCMAG, Libro 5º de actas capitulares, ff. 323v-324r.

labor se encontraban Adrián Boot y Juan Gómez de Trasmonte, entre otros. Todos aparecen como maestros de arquitectura y cantería.⁹ No se conoce si fue ese el motivo que lo sitúa de nuevo en México, o en qué año concreto se trasladó, pero lo cierto es que desde años antes se estaba pidiendo que el templo de Guadalajara se concluyera definitivamente de la mano de Casillas. Cuando aparece en México en 1627 entre los maestros que declararon, se puede entender que el trujillano ya se encontraba instalado en la capital novohispana. La última noticia que se tiene de la presencia de Casillas en la catedral de Guadalajara es en 1622, por lo que cabe la posibilidad de que se haya instalado temporalmente y con posterioridad a esa fecha en la ciudad de México.

La constancia que se tiene de que Martín Casillas estaba en México en 1627 viene a romper ciertos argumentos que la historiografía había mantenido. Entre ellos está la afirmación de que, una vez instalado en la capital novogalaica, el arquitecto extremeño desarrolló su actividad profesional en la catedral hasta su fallecimiento. Sin embargo, lo realmente curioso es que ésa no fue la primera vez que abandonó la ciudad. De hecho, tal parece que la relación de Casillas con la capital de Nueva España continuó al paso de los años, como consta el 16 de septiembre de 1610, cuando se encontraba en la ciudad de México. Ese año aparece como “arquitecto de cantería” y vecino de Guadalajara.¹⁰ Además, en 1611 aparece en Atlixco (Puebla) en relación con Francisco de las Casas, quien era dueño de unas fincas en dicho pueblo poblano.¹¹ Así, es posible pensar que el arquitecto pudo haber ejercido su cargo de maestro mayor de la catedral hasta finales de los años 20 del siglo XVII, aunque parece que su actividad como maestro mayor, antes y después de la dedicación del templo en 1618, le permitió ausentarse de la obra.

Por la relevancia que presenta para la historia constructiva de la catedral de Guadalajara, la presencia de su hijo Francisco en la obra a partir

⁹ RUBIO MAÑÉ, 1983, 50. Pineda Mendoza, 2000, 73 y nota 75.

¹⁰ Nota de Manuel Toussaint sacada del Archivo General de Notarías de la Ciudad de México, Ciudad de México, 16 de septiembre de 1610, Archivo Histórico del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM (AHIEE), Colección Toussaint, documento 915, f. 10167. También se retoma el dato en Tovar de Teresa, 2008, 93.

¹¹ TOVAR DE TERESA (2008, 92) aseguró que no se trataba de un homónimo, pues es mencionado como maestro mayor de la catedral de Guadalajara.

de 1631 podría significar la no continuación de Martín Casillas en ella. La historiografía ha mencionado en varias ocasiones la figura de Francisco, haciendo referencia a que era hijo del maestro extremeño, y arquitecto de profesión como el padre.¹² Los datos sobre su actividad, hasta ahora inéditos, se limitan a su participación en el edificio de la catedral y en alguna obra de menor entidad bajo las órdenes de su padre. En relación con los aspectos biográficos, Tovar de Teresa fue quien documentó que nació en la ciudad de México el 22 de noviembre de 1584 y después se estableció en Guadalajara, donde murió hacia 1659.¹³ Aproximadamente con nueve años de edad tuvo que llegar a Guadalajara con motivo del trabajo que estaba desempeñando en la catedral de la ciudad su padre, quien debió trasladarse supuestamente con toda la familia.

La primera noticia que ahora se conoce sobre la labor de Francisco como arquitecto en la ciudad novogalaica la menciona su padre en 1602, en la documentación sobre las condiciones del remate de la obra catedralicia. Cuando Martín Casillas fue acusado de usar empleados de ésta para llevar a cabo otros encargos personales, el maestro habló de una portada que se estaba realizando. Ésta la habían labrado su hijo y ayudantes y la estaban asentando, “porque no solamente lo sabe mi hijo labrar, pero es el mejor tracista que hay en esta ciudad y así no tengo necesidad yo de la gente de la obra”.¹⁴ Las palabras de Casillas indican que su hijo trabajó bajo sus órdenes antes de pasar a la obra de la catedral. Tal parece que a la edad de dieciocho años Francisco destacaba como tracista en la ciudad.

Con probabilidad Francisco Casillas sucedió a su padre en el cargo de maestro mayor de la obra, si bien en 1631 se menciona solamente como maestro de arquitectura. Sin embargo, será años más tarde cuando aparezca como maestro mayor de ella. Su labor en la catedral se reduce, por ahora y según la documentación consultada, a dos momentos concretos. En 1631 se hizo cargo de la obra del tabernáculo del altar mayor,¹⁵ y en 1636 se

¹² TOVAR DE TERESA, 1995, v. 1, 222.

¹³ TOVAR DE TERESA, 2008, 92 y nota 13.

¹⁴ Expediente de las condiciones y cantidad del remate de la catedral de Guadalajara, Guadalajara, 15 de marzo de 1602, AGI, Guadalajara, 64, s/f.

¹⁵ Acta capitular, Guadalajara, 11 de febrero de 1631, AHCMAG, Libro 5º de actas capitulares, ff. 323v-324r.

localiza trabajando en el campanario de una de las torres.¹⁶ Los datos no son suficientes para concretar el tiempo que estuvo en la obra, y es posible que permaneciera hasta poco antes de su fallecimiento. Para reforzar esa idea se podría tener en cuenta la poca actividad que parece se desarrolló en el edificio desde los años 30 hasta los 70, y el desconocimiento sobre posibles intervenciones de otros artistas en la obra hasta después de su muerte. En cualquier caso, aunque con los pocos datos que hay sobre su vida y obra no se puede profundizar en su personalidad como arquitecto, habría que suponer que Francisco obtuvo trabajos de cierta importancia. La calificación que su padre le dio como “el mejor tracista” de la ciudad a principios del siglo xvii y la relevancia de Martín Casillas como maestro mayor de la catedral tuvieron que influir para que la sociedad neogallega depositara su confianza en él a la hora de encargarle ciertos proyectos arquitectónicos.

Un último dato en relación con Francisco es la constancia de una libranza de 40 pesos que se dio el 19 de noviembre de 1631 a Martín Casillas de Cabrera, regidor de la ciudad y hermano de Francisco, con motivo de un auto de 21 de octubre de ese año. En él se pedía al regidor, a Francisco Casillas de Cabrera, como arquitecto y alarife, y a Francisco González, carpintero y albañil, que fueran hasta las fuentes del Camino Real de México que iba a Atotonilco con la intención de inspeccionarlas y ver los reparos que eran necesarios.¹⁷

En torno a los detalles personales del maestro Martín Casillas se señalan algunos de ellos, que conducen a nuevas interpretaciones. Hijo de Pedro Martín Casillas y Mari Sánchez, el maestro vivió en Guadalajara en una casa situada en la Plaza Real.¹⁸ Concretamente ésta se localizaba en la mitad sur de la manzana, donde ahora se encuentra el Palacio del Gobierno.¹⁹

¹⁶ Acta capitular, Guadalajara, 16 de septiembre de 1636, AHCLibro 5º de actas capitulares, ff. 323v-324r. Acta capitular, Guadalajara, 16 de septiembre de 1636, AHCMAG, Libro 6º de actas capitulares, f. 26.

¹⁷ PARRÉS ARIAS, 1970, 369-370. Asimismo, consultada la obra que reúne las actas de cabildo de los años sucesivos, no aparecen otros datos sobre su labor. López, 1984.

¹⁸ El de 2 de enero de 1612 se señaló: «por cuanto está concertado con el padre Martín de Alburici que haga los portales de las carnicerías de esta ciudad en trescientos pesos [...], y para cumplir con tenor de ella, y se le pague la dicha cantidad; y que Martín Casillas, maestro mayor de esta catedral, es deudor a los propios de la ciudad de más de trescientos pesos del censo que tiene sobre sus casas que están en la plaza de esta ciudad, de corrido con más lo que está obligado a pagar de la cincuenta parte de la compra de las dichas casa». Parres Arias, 1970, 117-118.

¹⁹ VILLASEÑOR BORDES, 1955, 14.

En los documentos relativos al juicio en contra de Pedro Cuéllar y Martín Casillas por unos bienes que debían a la sucesión de Pedro Ramírez aparece una información hecha por el padre Escobar acerca del maestro mayor de la catedral de Guadalajara, en la que manifiesta haberlo conocido.²⁰ En ellos se difiere sobre el lugar de su nacimiento y se asegura que murió en México. Según el padre, el arquitecto era natural de Almendralejo, en Extremadura, y murió en el año de 1627 en la ciudad de México, donde se le había llamado para concluir la catedral, aproximadamente a los setenta años de edad.²¹ No obstante, sobre la supuesta participación en la catedral de México durante ese periodo no se tienen noticias. Por otro lado, Escobar enumeró a los herederos del maestro, que fueron el licenciado Rodrigo Casillas, presbítero beneficiario que fue de Topía y San Andrés; Martín Casillas el tuerto, regidor de la ciudad; Mariana de Cabrera, que se casó con Lázaro Domínguez, natural de los Lagos, y en segundo matrimonio con Diego Sánchez Caballero, alcalde honorario de la ciudad; el licenciado Domingo Casillas; Inés de Cabrera, mujer que fue de Diego de Unzueta; María de Cabrera, mujer que fue de Diego Navarro, vecino de La Barca; y Francisco Casillas, arquitecto como su padre.²² Los nietos eran María de Cabrera, mujer de Pedro Navarro, vecino de La Barca; Martín Casillas, canónigo de la catedral; María de Cabrera, mujer de Gaspar de Medina, vecino de esta ciudad; Francisco Casillas; Beatriz de Escobar; Mencía de Escobar; Pedro Casillas, alias *Quintanillo*; Juana Casillas de Escobar y Josefa Casillas.²³

Después de leer las palabras de Escobar, es quizás el dato de la muerte de Casillas lo más interesante a destacar, sobre todo por coincidir lo expresado con la constancia de que se encontraba en México en 1627. Además, si se tiene en cuenta la edad con la que aparece en el documento mencionado antes sobre el matrimonio de Alonso Sánchez y Ana Tapia de 1583, ésta respondería en 1627 a la dada por el padre Escobar. Por otro lado, se conoce que la bóveda o cripta de los Casillas está situada en el segundo tramo más próximo a la cabecera de la nave del Evangelio de la catedral de Guadalajara, en el lugar que ocupó el altar de San Martín, hoy reemplazado

²⁰ El padre Juan de Escobar fue hermano de Francisca, mujer de Francisco Casillas, hijo del arquitecto.

²¹ JIMÉNEZ VIZCARRA, 1978, 28.

²² Sobre la descendencia de Martín Casillas se recogen diversos datos encontrados en el Archivo del Sagrario Metropolitano de Guadalajara, en Villaseñor Bordes, 1955, 17-19.

²³ JIMÉNEZ VIZCARRA, 1978, 28. Los datos del documento se retoman en Tovar de Teresa, 2008, 92.

por el dedicado a Nuestra Señora de Guadalupe. Sin embargo, no hay noticia del acta de defunción que pueda confirmar que Casillas fue sepultado en la cripta familiar, o bien que su muerte se produjera en México.²⁴ Por una parte, a través de la partida de defunción de su esposa Mencía González de Cabrera, se sabe que ella murió el 30 de enero de 1638 y que fue enterrada en la catedral.²⁵ En la partida no se menciona que fuera viuda de Martín Casillas, sino mujer en esa fecha. Pero si en esa ocasión aparece como la esposa del maestro, es en una escritura de censo otorgada por Diego Sánchez y Mariana de Cabrera, hija del arquitecto y de Mencía, al convento de la Merced de la ciudad, firmada el 31 de diciembre de 1635, en la que se hace mención a la propia Mencía González de Cabrera como viuda de Martín Casillas.²⁶ Por otro lado, el 22 de junio de 1632 se casó su hija Mariana Casillas y Cabrera con Lázaro Sánchez Domínguez, siendo padrinos sus padres, motivo por lo que, según Tovar de Teresa, se alargaría la cronología del arquitecto extremeño.²⁷ Y en la «Relación de Méritos» de Martín Casillas Cabrera, cura beneficiado del partido de Zapotlán y Xonacatlán, juez eclesiástico del obispado novogalaico y nieto del arquitecto, redactada el 11 de febrero de 1643, se menciona a Martín Casillas como la personalidad que acabó una de las más insignes obras (la catedral de Guadalajara), dejándosele a deber una gran suma de dinero, a pesar de la insistencia del rey para que se efectuasen esos pagos al maestro y a sus herederos.²⁸ Por todo ello, según los últimos documentos indicados, el maestro mayor de la catedral debió morir durante la primera mitad de la década de los 30, pero no se puede precisar por ahora la fecha ni en qué lugar.

Para concluir, es de interés realizar varias apreciaciones sobre su producción arquitectónica. Por un lado, parece incuestionable que la obra de la catedral de Guadalajara fue su gran empresa, pues a ella le dedicó al menos unos treinta años de su vida. Su cargo como maestro mayor le

²⁴ Tras consulta y conversación con varios historiadores de la ciudad interesados en la figura de Casillas y su familia, me informaron que el acta de defunción del arquitecto no se ha localizado en el archivo del Sagrario Metropolitano de Guadalajara. Tampoco se da noticia en Vizcarra A. de Jiménez y Jiménez Vizcarra, 1975.

²⁵ VILLASEÑOR BORDES, 1955, 18-19.

²⁶ Escritura de censo otorgada por don Diego Sánchez Caballero y doña Mariana de Cabrera, Guadalajara, 31 de diciembre de 1635, AHAG, Justicia, Testamentos, caja 3, fs. 27r-30v.

²⁷ TOVAR DE TERESA, 2008, 92.

²⁸ MARCO DORTA, 1951, 1, 46. CORNEJO FRANCO, 1960, 78-79.

permitió alcanzar un prestigio profesional aun sin clarificar, pero que es posible intuir por la información que el propio maestro proporciona sobre su grado de cualificación en el ámbito de la arquitectura. Su hijo Francisco tuvo que adquirir sus conocimientos, pues debió formarse y trabajar con él, además de continuar con algunos de sus encargos, quizá como consecuencia del traslado de Martín Casillas a la capital novohispana, al menos temporal, o bien debido al cargo relevante que ocupaba su padre. Sin embargo, la falta de documentación, por el momento, que informe de manera detallada sobre qué tipo de trabajo realizó Martín Casillas en los diferentes inmuebles mencionados y en qué partes de ellos intervino, contribuye al desconocimiento de los rasgos definitorios de su estilo o del modo de proceder en lo arquitectónico, así como de las posibles diferencias o semejanzas con otros maestros a lo largo de sus carreras profesionales. De ese modo, no es posible precisar un conjunto de peculiaridades que definan su sello personal, ni analizar la evolución de su trabajo a través de otras obras suyas. Si bien ahora se conoce su participación en otros proyectos en las ciudades de México y Guadalajara, así como su presencia en otros ámbitos de la geografía novohispana, aun no es posible clarificar el verdadero alcance de sus actuaciones

Referencias bibliográficas

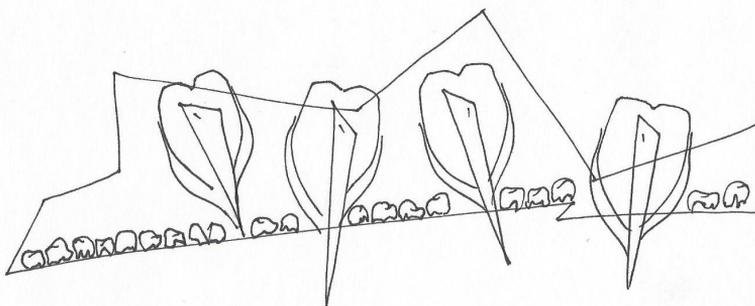
- ALONSO RUIZ, Begoña, *El arte de la cantería. Los maestros trasmeranos de la Junta de Voto*, Santander, Universidad de Cantabria, 1991.
- ALTMAN, Ida, *Emigrantes y sociedad. Extremadura y América en el siglo XVI*, Madrid, Alianza Editorial, 1992.
- BÉRCHEZ, Joaquín, “La Iglesia catedral de Guadalajara”, en *Catálogo de la exposición Los siglos de oro en los virreinos de América 1550-1700*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1999, 257-261.
- CORNEJO FRANCO, José, *Reseña de la catedral de Guadalajara*, Guadalajara, Imprenta Vera, 1960.
- CUESTA HERNÁNDEZ, Luis Javier, *Arquitectura del Renacimiento*

en Nueva España. Claudio de Arciniega, Maestro Mayor de la obra de la Yglesia Catedral de esta Ciudad de México, México, Universidad Iberoamericana, 2009.

- CUESTA HERNÁNDEZ, Luis Javier, «Arquitectos castellanos en Nueva España: ¿tardogótico, protorrenacimiento, manierismo?», en Begoña Alonso Ruiz (ed.), *La arquitectura tardogótica castellana entre Europa y América*, Madrid, Silex, 2011, 591-608.
- Fernández, Marta, *Arquitectura y gobierno virreinal: los maestros de la ciudad de México: siglo XVII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.
- FERNÁNDEZ MUÑOZ, Yolanda, *Francisco Becerra: su obra en Extremadura y América*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2006.
- GANTE, Pablo C., *La arquitectura de México en el siglo XVI*, 2ª ed., México, Porrúa, 1954.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Estrellita, «Su construcción, transformaciones y contexto», en Juan Arturo CAMACHO BECERRA (coord.), *La Catedral de Guadalajara. Su historia y significados*, t. II, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 2012.
- GONZÁLEZ ESCOTO, Armando, *Historia breve de la Iglesia de Guadalajara*, Guadalajara, Universidad del Valle de Atemajac / Arzobispado de Guadalajara, 1998.
- JIMÉNEZ VIZCARRA, Claudio, *Índice del Archivo del Juzgado General de Bienes de Difuntos de la Nueva Galicia, siglos XVI y XVII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, 1978.
- LÓPEZ, Juan (comp.), *Actas de cabildos de la ciudad de Guadalajara (19 de enero del año de 1636 al 18 de junio del año de 1668)*, vol. II, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1984.
- MARCO DORTA, Enrique, *Fuentes para el estudio del arte hispanoamericano*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1951, 2 vols.
- MARÍAS, Fernando, *El largo siglo XVI. Los usos artísticos del Renacimiento español*, Madrid, Taurus, 1989.

- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Héctor Antonio, *La catedral de Guadalajara*, Guadalajara, Amate, 1992.
- MOTA PADILLA, Matías de la, *Historia del reino de Nueva Galicia en la América septentrional [Guadalajara, 1742]*, Guadalajara, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Universidad de Guadalajara, 1973.
- NAVARRO DEL CASTILLO, Vicente, *La epopeya de la raza extremeña en Indias*, Mérida, Vicente Navarro del Castillo, 1978.
- PALOMINO Y CAÑEDO, Jorge, *Los protocolos de Rodrigo Hernández Cordero, 1585-1590: escribano público de Guadalajara*, Guadalajara, Banco Industrial de Jalisco, 1972.
- PARRÉS ARIAS, José (dir.), *Actas de cabildos de la ciudad de Guadalajara*, vol. I (1607-1635), Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1970.
- PINEDA MENDOZA, Raquel, *Origen, vida y muerte del acueducto de Santa Fe*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- PIZARRO GÓMEZ, Francisco J., “Aportación extremeña al arte americano”, en Salvador Andrés Ordax (dir.), *Extremadura y América*, Madrid, Espasa Calpe, 1990, 163-180.
- *Real Academia Española, Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, tomo 2.º, Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro, 1729.
- RODRÍGUEZ ESTÉVEZ, Juan Clemente, *Los canteros de la catedral de Sevilla. Del Gótico al Renacimiento*, Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1998.
- RUBIO MAÑÉ, Jorge Ignacio, *El virreinato IV: obras públicas y educación universitaria*, 2ª ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México/ Fondo de Cultura Económica, 1983.
- SANZ FERNÁNDEZ, Francisco, *Corpus de alarifes, carpinteros de lo blanco, canteros y maestros de cantería activos en Trujillo durante el siglo XVI*, Guadalajara, Gea Patrimonio, 2009.

- SOLÍS RODRÍGUEZ, Carmelo, “El arquitecto Francisco Becerra: su etapa extremeña”, *Revista de Estudios Extremeños*, xxix-2, Badajoz, mayo-agosto 1973, 287-383.
- SOLÍS RODRÍGUEZ, Carmelo, «Artistas trujillanos en América (siglos XVI y XVII)», *Norba-Arte*, v, Cáceres, 1984, 117-140.
- TELLO, Antonio, *Crónica miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco*, Libro Segundo (Guadalajara, 1891), Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco / Universidad de Guadalajara, 1968.
- TOUSSAINT, Manuel, *La Catedral de México y el Sagrario Metropolitano. Su historia, su tesoro y su arte*, 2ª ed., México, Porrúa, 1973.
- TOVAR DE TERESA, Guillermo, *Pintura y escultura en Nueva España (1557-1640)*, México, Grupo Azabache, 1992.
- TOVAR DE TERESA, Guillermo, *Repertorio de artistas en México*, México, Grupo Financiero Bancomer, 1995–1997, 3 vol.
- TOVAR DE TERESA, Guillermo, «La portada principal de la primitiva Catedral de México», *Boletín de Monumentos Históricos*, Tercera Época, 12, México, enero-abril de 2008, 87-96.
- VILLASEÑOR BORDES, Rubén, *Datos referentes a Martín Casillas, Bernardo de Balbuena y Juan de Busto*, Autlán, s.p.i., 1955.
- VIZCARRA A. DE JIMÉNEZ, Eugenia Irma y JIMÉNEZ VIZCARRA, Miguel Claudio, *Noticias biográficas contenidas en las partidas de entierro del primer libro mixto del Archivo del Sagrario Metropolitano de la ciudad de Guadalajara, 1610-1634*, [Guadalajara], Sociedad de Historia y Heráldica, [1975].



M.H.

El corazón del *Santo Entierro* del Pirulito. Crucifijos novohispanos con postizos de corazón

Monserrat González Guzmán¹

Sintetiza el artículo que sigue el análisis hecho a una escultura de un Cristo yacente, conocida como el Señor de la Misericordia, del templo del Pirulito, en Lagos de Moreno, Jalisco, la cual cuenta con un artificio de exaltado hiperrealismo, un corazón, algo usual en la imaginería de tradición hispana y de la que es relevante tener datos tan precisos como los que aquí se ofrecen

Existen en el patrimonio religioso de los mexicanos imágenes sagradas que se han entrelazado con la historia de las comunidades y de las familias durante siglos en las iglesias y en las colecciones públicas y privadas. A ese linaje pertenece la escultura policromada novohispana, creada para producir en los espectadores emociones precisas relacionadas con usos, costumbres y rituales de culto y veneración que nuestros ancestros expresaron con un exacerbado naturalismo que a veces recurría a elementos postizos y accesorios o a piezas articuladas mediante goznes para facilitar el movimiento de algunas partes de ellas. El ejemplo más cabal, que sigue gozando de salud, se alcanzó en las dramatizaciones pasionarias de la Semana Santa.

Ni los devotos ni los estudiosos del arte sacro desconocen la existencia de estos recursos, si bien la bibliografía es corta en lo que se refiere a los elementos escultóricos como el aquí analizado, relevante para la historia del arte, la iconografía, la teología y la restauración, toda vez que los postizos de corazón colocados de forma pendular en esculturas policromadas novohispanas con tema cristológico no han sido objeto de especial atención.

¹ Licenciada en restauración en bienes muebles, con estudios de curaduría e historia del arte, es autora del libro *Cristos con Postizos de Corazón. Estudio de la escultura Santo Entierro del Templo del Pirulito, Lagos de Moreno*, Lagos de Moreno, Ed. Casa de la Cultura, 2018. Este *Boletín* agradece su colaboración inédita, que resume esta obra.

Para referirnos al término postizos de corazón y al empleo que tenían es necesario comprender la devoción cristológica, su uso como instrumento de teatralización y catequesis y revisar algunas obras con dicho postizo como la que es materia de estudio particular en este caso.

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA IMAGINERÍA CRISTOLÓGICA EN EL NUEVO MUNDO

El Virreinato novohispano, en representación de la Corona y de la fe católica, gobernó a los pueblos del actual territorio mexicano (1521-1810).² La religión abarcaba la vida de todos los estratos sociales, lo que influyó en la creación artística religiosa.³

Las religiones crean mecanismos para relacionar a la humanidad con Dios; uno de ellos es el arte sacro que busca vincular lo sagrado con lo profano.⁴ En la Nueva España, la iconografía sirvió a conquista espiritual, para la instrucción en la doctrina, pues la educación con imágenes resultaba más comprensible para la población.⁵ Gracias a ello florecieron las diferentes artes, entre ellas la escultura.

La figura de Jesús es la más representada en el arte sacro, en el que su pasión y muerte son un motivo central. El suplicio de la Cruz es aparentemente una contradicción, pues significa su triunfo sobre la muerte, identificada con el pecado.⁶ Los evangelizadores trajeron la idea de un Cristo sufriente, humanizado, humilde, bondadoso, que buscaba el consuelo de indios y pobres. El arte virreinal es cristóforo, es decir, portador de la fe en el Mesías, pues se aceptó a Jesucristo como maestro en un mundo donde

² PERDIGÓN, Judith Katia (1999). *Lo que curan los Santos. Un estudio antropológico de los restauradores del Centro Churubusco y su relación con los objetos de culto. Tesis para optar por el grado de Maestría en Antropología Social*. México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, INAH. Consejo para la Cultura y las Artes. p.92.

³ ROCHA REYES, Juan Manuel y A. VEGA CARDENAS (1997). *Iconografía y restauración. El estudio iconográfico en la restauración de los bienes culturales sacros*. México. Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía Manuel del Castillo Negrete. ENCRYM, p.55.

⁴ ROCHA Y VEGA. *Op. cit.*, p.99.

⁵ FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Ruth. (2010). *Sistemas de articulación en Cristos del Descendimiento. Máster en Conservación y Restauración de Bienes Culturales*. Valencia. Universidad Politécnica de Valencia.

⁶ FRANCO, María Ángela. (2002). "Crucifixus dolorosus. Cristo crucificado, el héroe trágico del cristianismo bajomedieval, en el marco de la iconografía pasional, de la liturgia, mística y devociones". *Quintana: revista de estudios do Departamento de História da Arte*, p. 13.

florece la interculturalidad que produciendo un sincretismo complejo entre tradiciones.⁷ El crucificado novohispano luce muerto o agonizante, con un dramatismo violento donde la exaltación del sufrimiento y el sacrificio sobrepasa la crueldad hasta el máximo de la resistencia humana.⁸

La veneración a Cristo muerto surge como una expresión del misterio de la redención y se asocia con el sacramento de la comunión, es decir la devoción al cordero sacrificado.⁹ Los devotos no encontraban un particular consuelo en su figura como glorificado, sino en el Cristo dolido y muerto que incitaba la compasión, que otorgaba un alivio mayor a los fieles, identificados con sus penas cotidianas. Para el cristiano, la crucifixión y la resurrección son la garantía de la salvación.

El uso de las esculturas en los dramas litúrgicos previos al tiempo pascual se remonta al siglo x en Europa occidental, como parte de la escena pública teatral cristiana destinada a difundir la perspectiva pasionaria a modo de interpolación al significado profundo de la misa.¹⁰

La representación de los misterios sagrados con imágenes dentro de los templos fue dando lugar a los dramas litúrgicos de la Pasión, a los pasos procesionales y a los autos sacramentales adoptados en la Nueva España.¹¹

2. SECRETOS ESCULTÓRICOS

Los postizos presentan distintos elementos añadidos a la talla, algunos de ellos no expuestos a simple vista sino en compartimentos secretos destinados a unos cuantos y atentos espectadores. Casos se dan de partes cuya presencia sólo es posible conocer mediante instrumentos especializados. El acceso a las imágenes sagradas y su manipulación era restringido, pues el común de los mortales sólo podía observarlas desde lejos.

⁷ VARGASLUGO, Elisa; E. I. ESTRADA Y C. MAQUÍVAR (2000). *Parábola novohispana. Cristo en el arte virreinal*. México: Fomento Cultural Banamex.

⁸ MEDEROS HENRY, Francisco. (2011). *Nuestro Señor de la Agonía. Informe de restauración*. Guadalajara: Seminario Taller de Restauración de Escultura Policromada. Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

⁹ MAQUÍVAR. *Op. cit.*

¹⁰ HORCASITAS, Fernando. (2004). *Teatro náhuatl I. Épocas novohispana y moderna*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, p. 64.

¹¹ AVENDAÑO, Ramón. (2015). *Aproximación a las técnicas empleadas en la factura de cristos articulados novohispanos: el divino preso de San Pedro de la Cañada, Querétaro. Tesis para optar por el título de licenciado en restauración de bienes muebles*. Guadalajara: Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, p. 59.

De los variados elementos que pueden catalogarse entre los postizos se podría hacer una lista no pequeña de formas, materiales y funciones, como mecanismos de cordelería y de goznes, entre otros, cuyo empleo podía tener distintas finalidades tanto para complementar al personaje representado como para darle cierto movimiento.

Un postizo escultórico es un elemento que se utiliza para suplir la falta de talla en una zona de la pieza que no se hizo o sólo se esbozó. Su importancia radica en la capacidad de complementar la forma anatómica normal faltante; también se emplea en sustitución de algo o para acentuar ciertos detalles ornamentales e iconográficos exaltando las características físicas¹² como parte de la representación figurativa naturalista que busca brindar los elementos básicos que identifican a un objeto o sin los cuales su interpretación quedaría incompleta.¹³

Autores hay que mencionan lo tardío de los postizos en la imaginería novohispana, sin embargo tenemos ejemplos que datan del siglo XVI,¹⁴ aunque su auge sería en los siglos XVII y XVIII.¹⁵ Entre las diversas tipologías hasta hoy estudiadas podemos mencionar ojos de vidrio, pestañas, barbas y pelucas de pelo natural, lenguas y paladares de madera, dientes naturales, uñas de marfil, lágrimas de resina o cristal, cordelería, cera, textiles encolados, cuero, papelón o canutillos de gallina, así como huesos de animales.

Se sabe de postizos empleados únicamente en las imágenes de Cristo, como la cera para asemejar la sangre que mana de la herida del costado, o cuero para la piel desollada; del empleo de espejos para brindar mayor profundidad tanto al interior de la boca como en la herida del costado, además del uso de mangueras para que de ésta brotara un humor acuoso parecido al flujo hemático. Especial atención daremos aquí al postizo que simula un corazón y que consiste en un mecanismo pendular metido dentro del pecho

¹² ALARCÓN, Roberto y A. ALONSO (1994). *La tecnología de la obra de arte en la época colonial: pintura mural y de caballete, escultura y orfebrería*. México: Universidad Iberoamericana.

¹³ MANRIQUE TAMAYO, Silvia Noemí. (2006). *Análisis formal de la escultura policromada novohispana. Tesis para optar por el título en Restauración de Bienes Muebles*. México: Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía Manuel del Castillo Negrete.

¹⁴ CALZADA, Hilda. (2011). *La escultura articulada en el Distrito Federal: arte, ingenio y movimiento. Tesis para optar por el título de Maestra en Historia del Arte*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, p.15.

¹⁵ MAQUÍVAR, María del Consuelo. (1999). *El imaginero novohispano y su obra. Las esculturas de Tepotzotlán*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

de la escultura.¹⁶ Estos objetos se añadieron a modo de complemento de la imagen en toda su intensidad, como si el carácter sacro de la pieza, además de poderes sobrenaturales, manifestara vida a través de lágrimas y movimientos del cuerpo y hasta de los ojos.

3. LA DEVOCIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

El corazón como atributo simboliza la vida, el amor, la existencia y el sentir humano. Anatómicamente es el órgano principal del aparato circulatorio, que funciona como el motor sanguíneo. En la Biblia se alude a él como símbolo del hombre interior, centro de su juicio, de inteligencia, amor, coraje, devoción, dolor y gloria; es, además, el lugar propio de la actividad divina, al que se confinan todos sentimientos, buenos y malos. Así lo captó la iconografía católica dándole significados diversos y emotivos,¹⁷ que alcanzarán su cumbre en el atributo por excelencia del Sagrado Corazón de Jesús y en el culto a su Preciosa Sangre.¹⁸

El postizo de corazón en el campo escultórico se usó también para imitar ese elemento esencial de la vitalidad humana situándolo en una cavidad en la obra a la altura del pecho, suspenso a modo de péndulo por un alambre y aun con movimiento, pero no con el propósito de que fuera visto por todos ni producir ningún sonido. Su confinamiento al interior de estas piezas explica en parte la escasez de estudios especializados en el tema.¹⁹

Esta clase de postizos, no hechos para que cualquiera sepa de su presencia, fue ante todo parte de la representación hiperrealista de Jesucristo, como lo eran también los dientes y el pelo, las uñas y la sangre o las lágrimas, elementos que conferían a la obra signos vitales.²⁰

Pese a la poca información disponible relativa a esculturas de Cristo con corazón, pude ubicar casos concretos de obras de factura novohispana

¹⁶ MAQUÍVAR. *Op. cit.*

¹⁷ ALADRO, Angie & GARCÍA, Alejandra Paola. (2003). *Estampa vs. Estampa*. Tesis para optar por el título en Licenciatura en Diseño Gráfico. Cholula: Universidad de las Américas Puebla, p. 201.

¹⁸ GRÁNDEZ, Rufino María. (2011). *Preciosa Sangre de Cristo*. Obtenido de: Las hermosas palabras del Señor: <http://hermosas-palabras.blogspot.mx/2011/07/68-preciosa-sangre-de-cristo.html>

¹⁹ GONZÁLEZ, Monserrat. (2017). *Cristos con postizos de corazón. Estudio de la escultura El Santo Entierro del Templo del Pirulito, Lagos de Moreno, Jalisco. Tesis para optar por el título de licenciado en restauración de bienes muebles*. Guadalajara: Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, p.65.

²⁰ GONZÁLEZ. *Op. cit.*, p. 66

registrados mediante fotografías, estudios radiográficos e informes de intervención en Michoacán, Zacatecas y en algunas regiones de los Altos de Jalisco por restauradores competentes que las intervinieron. Con esto no insinúo que dichos postizos fueran exclusivos de estas regiones.²¹

A partir de los casos revisados hice diversas reflexiones: todas las esculturas, con características disímiles en cuanto a formato, materiales y técnica de manufactura, corresponden a Jesús crucificado, agonizante o muerto y coinciden en ciertos aspectos morfológicos; ninguna es articulada, aunque se puedan desmontar de la cruz. Cuatro tienen un orificio para describir la herida del costado, mientras que otra sólo está policromada. La mayoría son de pequeño formato, sólo una de mediano, y están datadas entre los últimos años del siglo XVII y a lo largo de todo el XVIII, una sola de mediados del XIX. En sólo dos casos se pudo observar el corazón, uno de ellos policromado, ambos labrados en madera.

Como poco se conoce en torno al método de inserción del postizo, las imágenes y radiografías indican que se realizaba ahuecando la espalda del Crucifijo en el lateral derecho y a la altura de las costillas, se introducía el corazón y se tapaba el hueco usando recursos para aplicar otros postizos como costillas, entre las cuales en ciertos casos incluso era en parte visible. Es interesante destacar que algunas de estas obras fueron concebidas con la idea de hacer perceptible este elemento, ya fuese por el costillar o el orificio de la lanzada, mientras que en otras no se colocó a la vista, por lo que su presencia sólo puede corroborarse con estudios radiológicos.²²

A partir de la información anterior, en conjunto con la comparación de los casos observados, se advirtieron dos tipologías de postizos de corazón empleados en la escultura cristológica, que propuse según su forma:

- *Corazón ovoide*: como su nombre lo indica, tiene una forma ovoide, que en la parte superior presenta un alambre atado a una espiga de madera, la cual suele clavarse en la caja torácica de la escultura.
- *Corazón cónico*: su forma se asemeja a la de un higo con una pequeña cresta, como en el Sagrado corazón de Jesús. En la parte superior

²¹ Para complementar el tema se recomienda consultar la tesis de Monserrat González: *Cristos con postizos de corazón. Estudio de la escultura el Santo Entierro del Templo del Pirulito, Lagos de Moreno, Jalisco* (2017). Guadalajara. Escuela de Conservación y Restauración de Occidente.

²² GONZÁLEZ. *Op. cit.*, p. 76

tiene una argolla donde puede colocarse el alambre para colgarlo en el interior de la caja torácica.²³

4. EL CORAZÓN DEL SANTO ENTIERRO DEL PIRULITO

El Santo Entierro del Templo del Pirulito, en Lagos de Moreno, Jalisco, es una escultura que tiene un postizo de corazón y de la cual, a diferencia de las imágenes mencionadas, realicé un estudio sistemático que aportó una mayor comprensión de la obra y de los elementos que la conforman, incluido el corazón.

Data del siglo XVIII, está policromada y es de tamaño natural; cuenta con una serie de mecanismos en los hombros y en el cuello que permiten un movimiento articulado. También presenta en el pecho una cavidad con un objeto pendular que simula un corazón, así como otros postizos: ojos de vidrio, lengua y paladar de madera, telas encoladas, dientes y costillas de hueso, así como una peluca, una corona de espinas y un cendal de tela.

La escultura representa a Cristo después del Descendimiento y la Crucifixión, pero puede fungir en esas escenas del mismo modo que en el Santo Entierro, gracias a sus articulaciones.²⁴ Fue restaurada en la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente en el año 2011, lo cual facilitó un análisis detallado enriquecido con los estudios practicados durante los trabajos de restauración,²⁵ como exámenes estratigráficos e imageneológicos, algunos efectuados para esta investigación.

Tomando en cuenta las tipologías mencionadas, el corazón del Santo Entierro sería un corazón cónico. Aunque no es posible determinar la técnica de factura, gracias a una tomografía axial computarizada se pudo constatar que presenta una base de preparación, por su radiodensidad similar, lo que hace suponer que está tallado en madera y además policromado, pues no habría necesidad de aplicar una base si no se va a pintar.

En las radiografías que se le realizaron se ve que el corazón está perforado de lado a lado verticalmente, para insertar un doble alambre que

²³ *Ibid.*, p. 77.

²⁴ AVENDAÑO, Ramón, C. DÁVALOS, I. GÓMEZ y E. OROZCO (2011). *Informe de restauración del Santo Entierro*. Guadalajara: Seminario Taller de Restauración de Escultura Policromada. Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, ECRO.

²⁵ Debo mencionar que yo no participé en dicha restauración, pero pude retomar la información recopilada, con la debida autorización de sus autores.

termina en una especie de argolla, sujeto a otro alambre empotrado en la caja torácica. Lamentablemente, en ninguna de las imágenes de los diversos estudios se percibió la densidad del elemento que lo sujeta, el clavo o la alcayata.

Por lo que se pudo observar en los otros Cristos, así como en los estudios imagenológicos del Santo Entierro, se infiere que en el lateral derecho de la espalda baja se realizó un corte rectangular y su desbaste con formón, ahuecando para colocar el postizo. Una vez insertado el corazón, se selló la zona con un bloque de otra clase de madera, en la que se tallaron e injertaron huesos para simular el costillar; posteriormente se agregó base de preparación y policromía. En este caso, no se tiene ninguna abertura que haga alusión a la herida de la lanzada, pues el postizo fue colocado para permanecer oculto, lejos de la vista de todos.

El Santo Entierro presenta seis tiempos históricos que han determinado su ciclo de vida: uso, obsolescencia, resguardo / abandono, reconocimiento, restauración y restitución. Las transformaciones pudieron haber sido del tipo estético, funcional o por deterioro; por factores intrínsecos o extrínsecos, y según las costumbres de los tiempos. En cuanto al deterioro, estuvo y estará condicionado por el uso o desuso de la obra.²⁶

El ciclo comienza con su manufactura y continúa con el reconocimiento que le dio la sociedad. Fue usado para evangelizar y catequizar participando en celebraciones donde experimentó desgaste, lo que provocó diversos deterioros e incluso modificaciones físicas.

A pesar del aprecio que se le tuvo, por distintas razones se abandonó el uso de la imagen, con lo cual dejó de cumplir con la función para la que fue creada.²⁷ Durante su resguardo, se produjeron en la obra una serie de transformaciones. Más tarde, de nuevo se le apreció, y a través de especialistas e instituciones se intervino para devolverle su valor, lo cual condujo a su estudio, investigación y restauración. Por último, antes de volver a Lagos de Moreno, se expuso en el Museo de Arte Sacro, de donde será devuelto a sus devotos del templo del Pirulito.

²⁶ INSAURRALDE CABALLERO, Mirta Asunción (2010). "El oficio de conservar la memoria. Una reflexión acerca de la relación entre museos, patrimonio y restauración". *I Seminário de Investigação em Museologia dos Países de Língua Portuguesa e Espanhola I, 2009, vol 2* (págs. 348-358). Oporto: Faculdade de Letras, Universidade do Porto, p. 356.

²⁷ INSAURRALDE CABALLERO. *Op. cit.*

En mi estudio visité el templo del Pirulito y el Museo de Arte Sacro para conocer la interacción entre los devotos y espectadores con la imagen del Santo Entierro. Gracias a algunas entrevistas se pudo construir una historia oral aproximada del pasado reciente de la escultura; sin ellas no hubiese sido posible entender su empleo o la reacción de los fieles ante sus transformaciones.²⁸

Aun con el limitado acceso que tienen a la imagen, sus devotos la reclaman y se identifican con ella, y si bien es importante que los visitantes del museo tengan la oportunidad de verla, no se debe olvidar su función primigenia: ser objeto de devoción, lo cual hace esencial que vuelva a su punto de partida.

Actualmente existe una cantidad considerable de exámenes científicos efectuados en imágenes cristológicas con postizos; sin embargo, el corazón no había sido abordado como tema principal.

Es posible proponer que en el marco de las celebraciones religiosas el corazón no tenía un uso evidente para los devotos, pues no siempre era visible, pero su presencia era importante por encarnar la humanidad de Jesús. Al tener un uso simbólico, funcionaba como complemento de la representación de Cristo: un rasgo de intenso realismo.

La imagen se hace con movilidad y otros detalles realistas para fungir como actor en una teatralización con el fin de impactar los sentidos de los devotos. Además posee un elemento oculto, que no se ve, que sólo conocen sus creadores o pocos más. La escultura está viva porque contiene un corazón, que es el órgano motor de la vida.

Todas las piezas de una escultura son colocadas con un fin, sin importar su materialidad, tamaño o localización, lo que no necesariamente se relaciona activamente con su empleo en las fiestas patronales o para que los espectadores las conozcan. Cada elemento o mecanismo complementa a la imagen, la hace única e influye en la manera en que puede interactuar con sus usuarios. En este caso, lo interesante del Santo Entierro del Pirulito no es sólo la presencia del corazón, sino la relación de sus elementos que se refleja en su uso y la interacción con sus fieles.

²⁸ ACEVES, José. (1993). *Historia Oral*. México: Antologías Universitarias. Universidad Autónoma Metropolitana, p.120.

Ricardo Agraz Sainz, su vida y su obra en la Arquidiócesis tapatía

La participación protagónica del ingeniero civil Ricardo Agraz Sáinz en los procesos constructivos de la Arquidiócesis de Guadalajara, a lo largo de su trayectoria profesional de más de sesenta años, justifica de forma sobrada que su currículum figure en las páginas de este *Boletín*, que le agradece su buena disposición para publicar la ficha que sigue.

Ricardo Agraz Sainz (Guadalajara, 11 de noviembre de 1932), comenzó sus estudios en el Colegio Cervantes Centro: entre 1939 y 46 cursó la educación básica; de ese año a 1949, la secundaria, y de 1949 a 1951 la preparatoria. Los estudios profesionales los hizo en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Guadalajara, entre 1951 y 56, donde presentó como tesis de licenciatura la cubierta para el templo parroquial de la Santa Cruz de Guadalajara. Años más tarde hizo la Maestría en la Historia de la Arquitectura Mexicana por la Universidad de Guadalajara (1982-1991).

Los cargos que ha desempeñado, cronológicamente expuestos, son: ingeniero supervisor en la Dirección de Pensiones del Estado de Jalisco (1961-1965); Jefe de Inspección de la Dirección de Servicios Urbanos y Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara (1963-1966); supervisor del Ayuntamiento en la construcción del nuevo rastro de Guadalajara y subdirector de planeación y construcción de la Dirección de Pensiones del Estado (1966-1971).

Representó al Gobierno del estado de Jalisco ante la Comisión Consultiva del INFONAVIT (1975-1983); fue subdirector de la Dirección de Patrimonio y Valores Artísticos e Históricos del estado de Jalisco

(1978-1980) y Coordinador de las obras de ingresos carreteros a la ciudad de Guadalajara (avenidas López Mateos y Vallarta) en 1980-1981. Fue Director del Instituto Cultural Cabañas de 1981 a 1984 y miembro de la Comisión de Arte Sacro de la arquidiócesis de Guadalajara de 1953-1973, a la que le invitó a colaborar desde sus tiempos de estudiante el arquitecto y presbítero Pedro Castellanos Lambley.

Representó a la Dirección de Pensiones del Estado ante el Congreso Nacional de Habitación Popular (1963); al Ayuntamiento de Guadalajara ante la Junta Tabuladora de Catastro (1963); otra vez a la Dirección de Pensiones del Estado ante las jornadas de la Alianza Para el Progreso dedicada a Jalisco (1967) y ante la coordinación de la Inversión Pública auspiciada por los gobiernos federal y estatal (1967) y al gobierno de Jalisco en dos ocasiones ante el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI), una durante el seminario de la vivienda de interés social (1968) y otra durante la reunión nacional para el estudio y desarrollo de la vivienda popular, que tuvo lugar en la ciudad de San Luis Potosí (1972).

OBRAS EN COLABORACIÓN CON EL ARQUITECTO PEDRO CASTELLANOS

Muy importante en su trayectoria fue este capítulo de su vida, que comenzó en la Basílica de Nuestra Señora de Zapopan y siguió con los templos de la Santa Cruz, Nuestra Señora de Fátima, San Francisco de Asís, Nuestra Señora de Guadalupe (Chapalita), San Isidro, San Juan de Dios, Nuestra Señora de San Juan de los Lagos (Ciudad Granja), Nuestra Señora de Lourdes (colonia del Fresno), San Miguel del Espíritu Santo, San Pío x, San Rafael del Parque, Nuestra Señora del Rosario, el Señor de la Misericordia y Nuestra Señora de la Soledad, todas en Guadalajara o su zona conurbana, y fuera de ella en La Laja, Jalisco, La Estanzuela, Zacatecas y el templo parroquial de Santa Mónica de La Barca.

Proyectó y construyó en Guadalajara y su zona conurbana estos templos: el de Madre Admirable en Plaza Atemajac, el de San Gabriel Arcángel en San Pedro Tlaquepaque, el de San Juan Crisóstomo en el fraccionamiento San Juan Bosco, el de Santa Margarita María Alacoque en el Sector Libertad, el de María Virgen Fiel, San Mateo, San Miguel

Arcángel en San Pedro Tlaquepaque; San Onofre, San Pablo Apóstol, Santa Rosa de Lima, el Señor del Perdón, Santa María Magdalena, Nuestra Señora del Buen Camino, Santa Cecilia, el Corazón Eucarístico de Jesús, el Inmaculado Corazón de María, Nuestra Señora de La Defensa, Santa Elena de la Cruz, Nuestra Señora de la Esperanza, San Juan Diego en la colonia Santa Margarita de Zapopan, el del Señor de la Santa Cruz del Valle de Tlajomulco y en El Salto el de Santa Rosa de Lima y el de La Santa Cruz.

Fraguó en Guadalajara y su zona conurbana los templos de Santa Sofía, en el fraccionamiento el Álamo de San Pedro Tlaquepaque, el de Nuestra Señora de Zapopan, el de San Francisco Javier y San Alfonso, en Tlaquepaque, el de Nuestra Señora de la Rosa en la colonia Atlas, de San Pío v, de San José María Escribá de Balaguer, de Nuestra Señora de Guadalupe, Chapalita; María Niña, en la colonia Ferrocarril y El Divino Salvador, en El Salto.

En Guadalajara remodeló los templos de Señora Santa Ana, el Señor de la Ascensión, la Guadalupana, San Martín de Porres, Nuestra Señora de la Paz, el Sagrado Corazón de la colonia Atlas, el Tepeyac y Nuestra Señora de la Soledad de la avenida Vallarta.

Un capítulo muy importante de su obra ha sido la restauración de los templos patrimoniales de la ciudad y sus inmediaciones, como los parroquiales de San José de Analco, Santa Teresita, San Juan Bautista de Mexicaltzingo, Nuestra Señora del Rosario (Padre Galván), la Santísima Trinidad, San Martín de Tours, el Santuario de Nuestra Señora del Carmen, el de Santa María de Gracia, San Felipe Neri, San Diego de Alcalá, Nuestra Señora del Refugio, San Sebastián de Analco, Nuestra Señora de la Soledad de San Pedro Tlaquepaque y el parroquial de San Francisco Javier de las Colinas.

IGLESIAS CONSTRUIDAS Y RESTAURADAS EN EL RESTO DEL ESTADO

En Tequila, las iglesias de la delegación de Santa Teresa, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y Huitzilapa, en San Clemente, San José de los Vázquez, San Agustín, Trejos, Santa Catarina, Nuestra Señora de Guadalupe, Andrés Figueroa y El Zapote.

Ha participado en la restauración de la Basílica de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos y en los templos de Acatic, parroquia y templo de San Vicente de Zacoalco, Tepec, San Francisco y Nuestra Señora de Lourdes en Chapala, Cajititlán, Poncitlán, Talpa, Mascota, Cuisillos, Hostotipaquillo, La Magdalena, San Sebastián (Tlajomulco), Santiaguito de Velázquez, Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en Arandas, Santiago Apóstol en Ameca y allí mismo el de San José; el parroquial de Ajijic y allí mismo el de la colonia La Floresta y el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe; los parroquiales de Zapotitán, Huejotitán, San Andrés Ixtlán, San Pedro en La Barca, San José en Tepatitlán; de nuevo en Ajijic en Nuestra Señora del Rosario, San Andrés Apóstol, y en Tapalpa el de Nuestra Señora de Guadalupe y el de Ataco.

LAS IGLESIAS CONSTRUIDAS EN OTROS ESTADOS

Son la de San Roque, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; en Tabasco, la de Macuspana, San Martín de Porres y El Espíritu Santo, en Villahermosa y la de Cárdenas; en Colima, el templo parroquial de Manzanillo, y en Sinaloa el parroquial de Mazatlán.

CENTROS PARROQUIALES, CAPILLAS, SEMINARIOS Y HOSPITALES

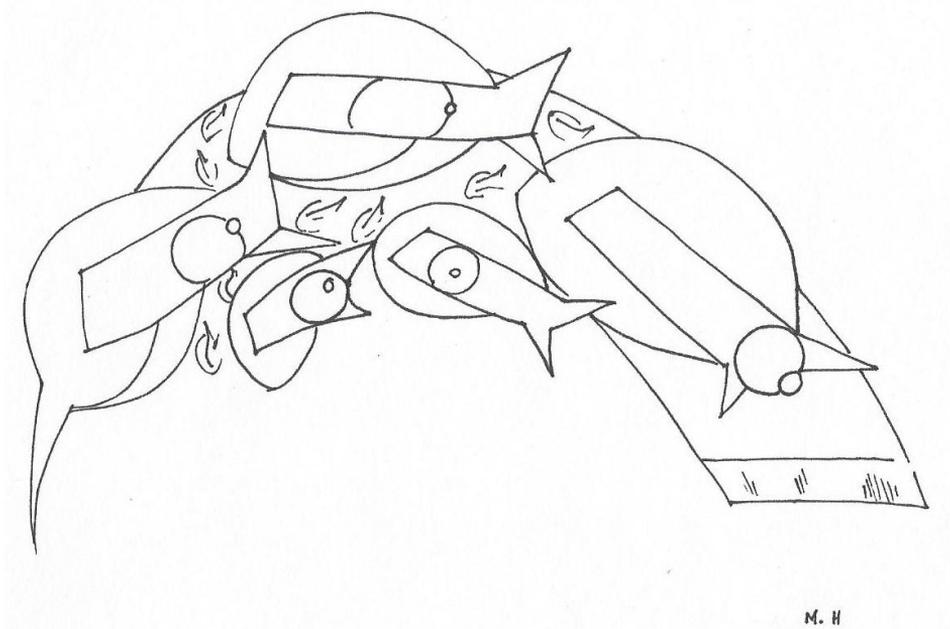
En su trabajo, no menos destacada ha sido su participación en los conjuntos pastorales y conventuales de la parroquia de San Carlos Borromeo, en Guadalajara, el de una comunidad de religiosas en el fraccionamiento tapatío de Santa Elena Alcalde y el del monasterio de Santa María de Gracia de Guadalajara, Jalisco; fuera de Jalisco, el de las Siervas de Jesús Sacramentado, en Ciudad Guzmán, el de San Roque de Tuxtla Gutiérrez y el de Chicoasen, Chiapas; el de la Santa Cruz del Zacate, en Tepic, La Floresta, en Ajijic, el Centro Diocesano de Pastoral Juan Pablo II DE San Juan de los Lagos y el parroquial de San Luis Potosí.

En su haber se cuentan las capillas de los colegios Independencia, Guadalupe, Hidalgo y Mattel, del segundo monasterio de monjas Adoratrices y del Hospital Santa María Chapalita en Guadalajara; fuera de esta ciudad,

la del Colegio Guadalupe de Arandas y el proyecto de la capilla abierta para la visita de Juan Pablo II a San Juan de los Lagos.

También ha colaborado o hecho integralmente los siguientes proyectos: los seminarios conciliares mayores de Guadalajara, Villahermosa y Tuxtla Gutiérrez y el preseminario en Tepatlán, así como la Casa Hogar La Luz, de la colonia Seattle, el Instituto Mauro López A.C., Casa de Descanso para Ancianos y el convento de las Siervas de Jesús Sacramentado en Ciudad Guzmán.

Muy copiosa y no menos destacada ha sido su participación en obras civiles, que dejamos en el tintero por no referirse directamente al tema sagrado o pastoral, del que esta nota ha hecho especial énfasis.



La familia, lugar de evangelización (I)

*José-Román Flecha Andrés*¹

Evangelizador de infatigable celo, el autor del artículo que sigue ha aceptado gentilmente sumarse a los colaboradores de este *Boletín* con un documento en cinco partes, que gira en torno a sentido cristiano de la familia o Iglesia doméstica

LA FAMILIA EN UN TIEMPO NUEVO

Con demasiada frecuencia se afirma que la familia es hoy un problema. Es cierto que en este tiempo tiene que afrontar numerosos desafíos. Pero, jugando un poco con los prefijos, se debería decir que además de ser un problema, la familia es siempre una promesa y hasta una profecía.

Quizá el problema más serio que hoy afecta a la vida familiar sea precisamente el de su definición. El carácter efímero de la unión conyugal, la asimilación de las uniones homosexuales a la institución matrimonial y otros muchos cambios hacen que la vida de la familia no esté siendo fácil.

Como se sabe, son muchas las voces que se alzan para desenmascarar las opresiones y manipulaciones de que es víctima la familia contemporánea.

Fruto de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, el *Documento de Puebla* señalaba ya en 1979 algunos de los males que atacan a la misma estructura familiar en América Latina: “La familia aparece como víctima de quienes convierten en ídolos el poder, la riqueza y el sexo”.²

Estructuras injustas, manipulación por parte de los medios de comunicación, desorientación de las conciencias, imposiciones antinatalistas,

¹ Profesor emérito de Teología Moral de la Universidad Pontificia de Salamanca.

² *La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*, 573: en adelante se cita en el texto con la referencia a Puebla y el número correspondiente.

emigración y desempleo, impacto de la pornografía, el alcoholismo, las drogas, la prostitución, la trata de mujeres y el abuso de los niños.

Sin embargo, es necesario subrayar que ninguno de estos hechos es privativo del continente americano. Es verdad que los factores negativos mencionados parecen acumularse de la parte de un mundo que gime en la pobreza. Pero el mismo *Documento* reconoce también la otra miseria de las familias en las que no faltan el pan y el bienestar, pero faltan a veces los bienes de la concordia y de la alegría.³

El *Documento de Aparecida*, con el que concluía la v Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, ha recordado en 2007 las difíciles condiciones de vida que amenazan directamente la institución familiar en los países latinoamericanos. Con todo, el *Documento* propone un abanico de 14 propuestas de acción con el fin de tutelar y apoyar a la familia.⁴

1. El magisterio universal

Si estas voces han resonado en el continente americano, en numerosas ocasiones se ha podido oír la voz del magisterio universal de la Iglesia con relación con la problemática familiar. Así, el mensaje que el Sínodo de los Obispos de 1980 dirigía a las familias cristianas se refería con especial atención a las violencias sufridas por las familias en el mundo contemporáneo.

Algunos gobiernos y otras sociedades internacionales a veces violentan a las familias. Se viola la integridad del hogar; no se respetan los derechos de las familias relativos a la libertad religiosa, la paternidad y maternidad responsable, así como a la educación. Las familias se sienten más como instituciones sin derechos y como víctimas que como auténticos agentes de sus propios destinos. Se obliga a las familias –cosa que rechazamos enérgicamente– a adoptar medios inmorales para la solución de los problemas sociales, económicos y demográficos, y se utilizan medios como la contracepción, más aún, la esterilización, el aborto y la eutanasia. Así pues, el Sínodo postula firmemente una Carta de los derechos de la familia que asegure ante el universo entero sus derechos fundamentales.⁵

³ Puebla, 581

⁴ *Discípulos y misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tenga vida*, documento conclusivo de Aparecida, 437.

⁵ Mensaje del VI Sínodo de los Obispos a las familias cristianas en el mundo contemporáneo, 5:

Evidentemente, los cambios que han tenido lugar en la comprensión y vivencia de la familia no son todos negativos. El mismo mensaje del Sínodo de 1980 apuntaba a algunos valores positivos que se encuentran en la nueva situación en que se desarrolla la convivencia familiar. Un año más tarde, a finales de 1981, en la exhortación apostólica *Familiaris consortio*, el papa San Juan Pablo II recogió las aportaciones del Sínodo. También este documento señala algunos aspectos positivos que califica como signos de la salvación de Cristo operante ya en el mundo:

Existe una conciencia más viva de la libertad personal y una mayor atención a la calidad de las relaciones interpersonales en el matrimonio, a la promoción de la dignidad de la mujer, a la procreación responsable, a la educación de los hijos; se tiene, además, conciencia de la necesidad de desarrollar relaciones entre las familias en orden a una ayuda recíproca espiritual y material, al conocimiento de la misión eclesial propia de la familia, a su responsabilidad en la construcción de una sociedad más justa (FC 6).

Como se sabe, en 1994 se celebró el Año Internacional de la Familia. Con ese motivo el Papa San Juan Pablo II publicó, el 2 de febrero de 1994, su carta a las familias *Gratissimum sane*, muy semejante en su estructura y contenido a una encíclica papal.

A estos documentos pontificios habría que sumar las alocuciones que los dos últimos papas han dirigido a los encuentros mundiales de la familia. El primero de ellos tuvo lugar en Roma los días 8 y 9 de octubre del mismo año 1994. En el discurso que pronunció el día 8, el Papa afirmaba con decisión: “En la Iglesia y en la sociedad ha llegado la hora de la familia, que está llamada a desempeñar un papel de protagonista en la tarea de la nueva evangelización”.⁶

Los siguientes encuentros mundiales de la familia han resultado interesantes tanto por el magisterio pontificio en ellos vertido cuanto por la riqueza de experiencias familiares que han podido recoger.⁷

L'Osservatore Romano (ed. en español 2.11.1980). Como se sabe, la misma Santa Sede habría de promulgar tres años más tarde una *Carta de la Familia*.

⁶ JUAN PABLO II, *La familia, iglesia doméstica*. Discurso a las familias y los peregrinos (8.10.1994), en *L'Osservatore Romano* (ed. en esp.) 26/41 (14.10.1994) 16. Muy significativo sería el “Credo de la familia” que el Papa pronunció en su homilía de la misa de clausura del encuentro, el día 9 de octubre de 1994: o.c. 15-16.

⁷ El segundo encuentro mundial de la familia tuvo lugar en Río de Janeiro (3.10.1997), el tercero

2. Un documento episcopal

A esos pronunciamientos pontificios ha venido a unirse una interesante instrucción pastoral publicada el 27 de abril de 2001 por la Conferencia Episcopal Española. Este documento lleva por título *La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad*. En realidad, ese mismo título ya una decidida apertura de horizontes, que incluye a la familia en el proyecto del anuncio, la celebración y el servicio al evangelio de la vida humana. A emprender esas tareas invitaba ya en 1995 San Juan Pablo II en su encíclica *Evangelium vitae*.

Pues bien, esta instrucción episcopal recuerda que en los últimos tiempos se han llevado a cabo diversas medidas legales y políticas que tienen mucho que ver con la comprensión y la vida de la familia. Evoquemos tan sólo algunos ejemplos que se han ido sucediendo hasta este momento:

- Se han despenalizado tres supuestos de casos de aborto, se anuncia una ley más amplia, y se ha despenalizado también el adulterio y la esterilización, incluida la de personas con graves deficiencias psíquicas.
- Se han publicado tres leyes muy discutibles sobre la reproducción humana asistida, otra sobre la utilización de “material fetal y embrional” con destino a los trasplantes de órganos y otra que abre las puertas a la investigación y manipulación de los embriones.
- Se ha promulgado otra ley que viene a equiparar las uniones homosexuales con la institución matrimonial.
- Y se percibe el interés de diversas regiones autonómicas por adelantarse en la proposición de leyes despenalizadoras de diversas formas de antidistanasia.

La larga instrucción del episcopado español contiene cuatro partes, que vienen a formar una especie de catequesis:

1.1. La primera parte, que constituye el momento de observación de la realidad –el “ver”–, ofrece una amplia mirada a nuestra sociedad y nuestra

en Roma con ocasión del Gran Jubileo del año 2000, el cuarto en Manila el año 2003, el quinto en Valencia (8.7.2006) y el sexto en la ciudad de México (14-18. enero 2009). El séptimo tuvo lugar en Milán el año 2012, con el tema “La familia, el trabajo y la fiesta”. El octavo se celebró en Filadelfia, Estados Unidos y el noveno tendrá su sede en Dublín, Irlanda.

cultura. El documento alaba los adelantos a que ha llegado la sociedad, pero llama la atención sobre la ambigüedad de los valores que propone la cultura dominante en nuestros días. Especialmente lamentables, por lo que a este tema corresponde, son el desprestigio de la familia y la desvalorización de la vida humana.

1.2. Las partes segunda y tercera de la instrucción marcan el momento de atención a las fuentes de la fe –el “juzgar”–. La instrucción evoca en primer lugar el evangelio del matrimonio y de la familia, para fijarse ulteriormente en el evangelio de la vida humana. Se contienen ahí algunas reflexiones que han encontrado su madurez en los años transcurridos desde el Concilio Vaticano II, como la presentación de la familia como una “iglesia doméstica”. Por otra parte, el documento se detiene a considerar el respeto que merece la vida humana, tanto en su comienzo o su desarrollo como en las situaciones terminales.

1.3. La última parte de la instrucción episcopal –que señala el momento del “actuar”– recuerda que es preciso promover una cultura de la familia y de la vida como base ineludible para la construcción del porvenir de nuestra civilización.

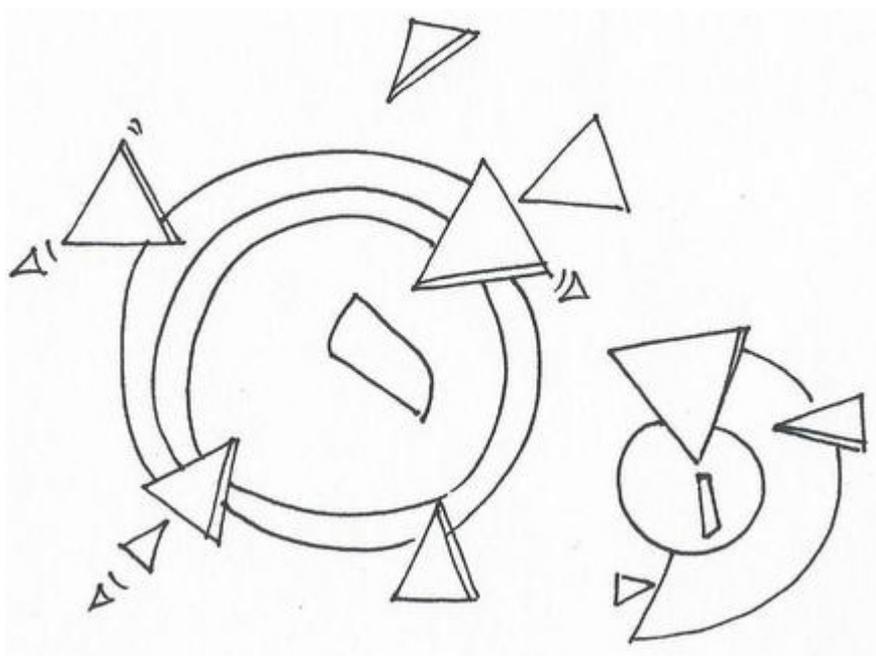
Esta mirada no se pierde en vaguedades, sino que se detiene a señalar algunos ámbitos esenciales de la política familiar en la actualidad, como son: la vivienda y la educación, los medios de comunicación social, el régimen fiscal y la estructura laboral, el sistema sanitario y los servicios sociales. El documento no olvida un problema creciente como es el de la integración de los emigrantes. Entre las situaciones especiales, recuerda a las familias numerosas, así como a las personas viudas y a las que viven solas.

Hay algunas iniciativas muy concretas que es preciso subrayar. La instrucción episcopal alienta la creación de centros de regulación natural de la fertilidad. Más importante aún parece su invitación a crear y valorar los centros de orientación familiar que, indudablemente, han de cubrir un panorama mucho más amplio y diversificado.

Es un gesto esperanzador ver cómo la Conferencia Episcopal fomenta la creación de centros académicos de estudio sobre la familia y sobre las

nuevas cuestiones que hoy trata de afrontar la bioética, o reflexión moral sobre la vida humana.

Durante los últimos treinta o cuarenta años han sido muy numerosos los estudios que han tratado de ofrecer un esbozo de la situación de la familia en el mundo de hoy⁸. Muchos de esos estudios han coincidido en condenar el derrotismo y en invocar la necesidad de una alternativa, en solicitar un esfuerzo conjunto para que, en esta hora de cambios y de ambigüedad, la familia pueda reencontrar su ser y su misión.⁹



⁸ Cf. J. M. URIARTE, "Aproximación a la situación humana de la familia hoy entre nosotros", en *Los retos de la familia creyente*, Bilbao-San Sebastián, 1983, 9-30. Podríamos remitir aquí a los continuos repertorios bibliográficos, como los publicados por el CISF (Centro Internazionale Studi Famiglia). El Centro tiene un lugar en internet: www.stpauls.it/cisf/.

⁹ Véase J.R. FLECHA, *La familia, lugar de Evangelización*, Salamanca 2015 (3ª ed.); ID., - *La familia, hogar de la misericordia*, Madrid 2016; J. VILLA, *La familia en la novela española (1975-2000)*, Salamanca 2007; ID., *Familia y literatura en una sociedad en cambio*, Salamanca 2008.